

BIOGRAFIA

DEL GENERAL

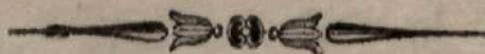
DON MANUEL BULNES,

PRESIDENTE DE LA

REPUBLICA DE CHILE.

por

Juan B. Alberdi



Buenos Aires

v. 1, p. 3

SANTIAGO.

IMPRENTA CHILENA.

—1846—



El menor de los obstáculos que ofrece la redacción de la biografía completa del Jeneral Búlnes, es el de que su vida se halla en la mitad de su carrera; pudiéndose añadir a este el de la falta de trabajos auxiliares, a los que es necesario suplir por el improbo estudio de documentos inéditos i dispersos, no siempre de fácil consulta. Conspira no ménos en favor de estas dificultades una mal entendida modestia, que mantiene sombríos muchos rasgos airosos de la historia chilena.

Cabe, en efecto, a los hombres eminentes de Chile la suerte que a su pais mismo, en cuanto sus sobresalientes cualidades aparecen a la vista del mundo veladas de un manto de modestia, no sin inconvenientes capaces de balancear las ventajas.

Solo desde 1839, con motivo de la guerra del Perú, se oye por primera vez, repetir en las naciones extranjeras el nombre del Jeneral Búlnes como el de un guerrero distinguido. Los mas de sus hechos anteriores no son bastante conocidos aun en su propio pais.

Convendremos, a pesar de eso en que la notabilidad que historiamos no es de esas deslumbradoras celebridades en que nuestra América fué tan abundante durante los primeros tiempos de su revolucion. Pero ignora acaso álguien que han cambiado con las épocas las condiciones de la celebridad? En los tiempos de *Bolívar* i *San Martín*, la guerra era de un mundo con otro: en los ulteriores tiempos solo hubo en *América* guerras de pequeños i oscuros estados entre sí. Antes, los menores encuentros, las campañas mas insignificantes eran episodios de una epopeya continental, que la pluma pintoresca i célebre del Abate De Pradt, ofrecia en cuadros llenos de intereses a la Europa, cuyo equilibrio mismo estaba interesado en nuestro destino. Hoi está tan escamado el mundo con nuestros falsos anuncios de triunfos de civilizacion i libertad, que a veces llega a ser imposible atraer su atencion aun a los hechos mas dignos de ella pasados en este continente

I no solamente han cambiado de dimensiones los acontecimientos i cosas pertenecientes a la América política en los últimos tiempos; sino que tambien han adquirido un carácter diferente. Las necesidades de ahora veinte años no son las de hoi. En aquel tiempo se trataba de disolver i destruir; hoi se trata de conservar i organizar. En este último camino, lento por su naturaleza, son desconocidos esos resultados que reciben su principal esplendor de la prontitud de su acceso. De aqui es que los servicios actuales, no ménos preciosos que los prestados en los tiempos gloriosos de nuestra guerra conti-

mental, carecen del lucimiento fascinador de estos últimos: i que para estimar debidamente la importancia de nuestros hombres públicos, de los dias mas inmediatos al actual, no se debe proceder por comparaciones i paralelos inadmisibles entre servicios de carácter diferente. Quédanos, en tal caso, una regla cierta de estimacion, i es la de la comparacion de la capacidad en exámen con los medios i las necesidades de la época en que sus facultades tienen aplicacion.

Dejándonos conducir por este principio de criterio, veremos que lo que constituye una capacidad en *América* no la constituye en *Europa*, i vice-versa. No son capaces precisamente entre nosotros los hombres poseedores de un caudal mas o ménos considerable de conocimientos abstractos i jenerales, en este o aquel ramo de la administracion. En paises como los nuestros, donde la teoría de los hechos que constituyen nuestra existencia pública no está formada; donde los medios mas eficaces de accion estan por descubrirse i organizarse, las verdaderas capacidades son aquellas que se apoyan en un buen sentido práctico i seguro tacto, en la ojeada primera i la deliberacion instintiva. Un signo casi seguro de que estas cualidades asisten a un hombre público, es lo que se llama su buena estrella en el resultado de las empresas confiadas a su direccion. Segun esta regla de casi universal observancia, pocos hombres públicos poseyó Chile de mas indisputable capacidad que el Jeneral Búlnes, cuyos pasos fueron siempre guiados por la luz de esa estrella que los fatalistas divisan en el cielo i que, en la realidad, alumbra en el fondo del hombre concienzudo.

Sea cual fuere el valor i carácter de los hechos i personajes que ofrezca la América política de estos momentos, es indudable que la vida de sus hombres públicos es del mas indispensable

estudio, como parte que forma del estudio de la historia nacional. Para convencerse de que el Jeneral Búlnes se halla en el número de estos, no hai mas que ojear las páginas históricas de los últimos catorce años en Chile. Contemporánea su niñez con los primeros dias de nuestra revolucion, solo tuvo tiempo de hacerse notable en los acontecimientos ulteriores a la guerra de la Independencia. Sin embargo, la escasez de sus años no le ha impedido mezclarse de un modo mas o ménos importante en todos los sucesos modernos de su pais; de tal suerte que para recorrer su biografía, es indispensable tocar, aunque de paso, todos los tiempos i cuestiones de la moderna historia chilena. Así, dividiendo el cuadro de su vida, en los períodos que componen la historia de los últimos 36 años, vamos a hablar sucesivamente:

1.º—De su primera edad i servicios en la guerra de la Independencia.

2.º—De sus servicios en la guerra contra los españoles unidos a los indios.

3.º—De sus campañas contra los indios unidos a salteadores i bandidos.

4.º—De su campaña contra la confederacion Perú-Boliviana.

5.º—De sus trabajos en la Presidencia de la República.

PRIMEROS AÑOS DEL JENERAL BULNES I SUS SERVICIOS EN LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

DON Manuel Búlnes, procedente de una de las familias mas distinguidas de CHILE, nació el 24 de diciembre de 1801, en la ciudad de Concepcion.

Su niñez, sin accidentes dignos de mencion, solo ofrece el desarrollo precoz de un sentimiento de respecto i afeccion a sus padres, que adquiere nuevas fuerzas a medida que corren los años de su edad.

La gran revolucion de 18 de setiembre de 1810, contra la dominacion española en América, tomó de 9 años de edad a don Manuel Búlnes. En el próximo siguiente año, agracia-

do con la dispensa de la edad exigida por la ordenanza militar fué admitido en clase de cadete el 15 de noviembre de 1811, teniendo a esta fecha diez años cumplidos.

Cuatro meses desempeñó este cargo i fueron los corridos hasta la restauracion del gobierno realista en *Concepcion*, ocurrida en marzo de 1812, a consecuencia del triunfo obtenido por el brigadier Pareja que espedicionaba desde Chiloé, fomentado por el virei de Lima, don José Abascal. Restituido a su vida privada no obstante las seductoras ofertas que, por intermedio e influjo de algunos parientes suyos adictos al partido realista, se le hacian para que continuara en la carrera militar con el cargo de ayudante del Jeneral Pareja, pudiendo llevar una charretera que sentaria graciosamente a su edad casi infantil, el jóven Búlnes se trasladó al colejio de Santiago, donde se consagró al estudio de las matemáticas, hasta la disolucion de este establecimiento orijinada por el desastre de *Rancagua*, en 1814. Entónces regresó a su provincia natural, donde vivió ocupado de pequeños negocios de comercio, hasta la victoria de *Chacabuco*, acaecida a principios de 1817. La alarma suscitada por este triunfo en las fuerzas realistas que existian en Concepcion, dió lugar a la práctica de bruscas prisiones ejercidas en infinitas personas respetables de aquella ciudad.

Entre estos individuos fué comprendido el jóven Búlnes; i todos ellos fueron confinados en la isla de la *Quiriquina*, situada a la entrada del puerto de *Talcahuano*, hasta que el hambre sufrida por la guarnicion realista allí asediada poco mas tarde, obligó a esta a esparcir en la costa a los deportados, descendiendo el jóven Búlnes en la playa del viejo pueblo de *Pen-co*.

La aparicion del Jeneral O'Higgins, al mando de la espe-

dicion destinada a acabar con los restos del poder español, encerrados en Concepcion, hizo latir el corazon de la juventud de Penco; i entre los que volaron a alistarse bajo las banderas triunfantes de *Chacabuco*, tomó servicio don Manuel Búlnes, de teniente primero en el batallon núm. 2 de *Guardias nacionales*, el 9 de junio de 1817.

El 5 de noviembre de ese mismo año, pasó de las filas de la guardia nacional a las del ejército de línea, con el empleo de *porta-estandarte del Escuadron de cazadores a caballo del Ejército de Chile*. Con este grado asistió a la primera accion de guerra, de edad de 15 años.—Su accion de estreno fué el duro asalto dado a *Talcahuano*, en la noche del 6 de diciembre de 1817.

Con el mismo grado de alferéz, se halló en el combate contra la vanguardia del ejército realista, al mando de Primo de Rivera, que espedicionaba del sur sobre la capital, en marzo de 1818. En ese encuentro sucedido en las *casas de Quechereguas*, el alferéz Búlnes fué herido levemente en la cabeza.

No mucho despues, en el contraste de *Cancha-Rayada*, participó de los peligros i dolores padecidos por los defensores de la causa de América, en las tribulaciones de la *ingrata noche*.

El 14 de marzo de 1818 habia desaparecido completamente el Ejército de la naciente Patria. Pero a los quince dias perentorios, en la mañana del 5 de abril, los derrotados de *Cancha-Rayada* formaban en el llano de *Maypo* la brillante linea que debia enterrar para siempre los estandartes castellanos en el suelo de Chile. En la reserva de esa línea se encontraba el primer escuadron de *cazadores a caballo del ejército de Chile*. En la segunda compañía de

este escuadron, se encontraba el alférez don Manuel Búlves. Atendiendo a su comportamiento en aquella funcion de guerra el Director Supremo del Estado, por decreto de 22 de diciembre de ese año, le declaró acreedor al goce de la medalla de Plata conferida en diez de mayo, a los *Defensores de la Patria en la jornada de Maypo*; i un mes despues, fue ascendido, ademas, al empleo de teniente, en el mismo rejimiento, teniendo a esa fecha la edad de 16 años cumplidos.

En dos ocasiones importantes *Chile* ha hecho ver al *Perú*, que no sabe retardar por mucho tiempo la respuesta a sus visitas territoriales hechas a mano armada. Los derrotados en *Maypo* habian venido del *Perú*. Era justo que los vencedores en *Maypo* fuesen, a su vez, a saludar *la tierra de los Incas*. Era el único medio de acabar de raiz el mal de una intervencion que debia renovarse incesantemente si quedaban impunes las agresiones del vireinato del Perú. Asi lo concibió *Chile* desde luego; i apercebido de ello el virei Pezuela, determinó que el coronel Sanchez, que mandaba en *Concepcion* un plantel de ejercito realista de mas de 1600 hombres, se mantuviera en la frontera de *Arauco*, con el fin de retardar el momento de la invasion de los patriotas en el vireinato del *Perú*. La retirada desastrosa de Sanchez al otro lado del *Bio-Bio*, que le trajo la pérdida de los títulos que le enviaba Pezuela, como medio de encender su celo por la defensa de un punto que debia influir en la suerte de mas altos planes, no impidió que los elementos destrosados del poder español continuasen haciendo tentativas de reorganizacion en el pais ocupado por los salvajes araucanos. Ademas, Sanchez al retirarse a *Tucapel* i *Valdivia*, habia dejado en la frontera de Arauco al capitán realista don Vicente Benavides al mando de una division

de 500 hombres. Este Benavides nacido en Concepcion, sargento de un batallon realista, condenado a muerte en 1814, hecho prisionero en Maypo, escapado de una ejecucion, no consumada, en 1818, es el que mas tarde abre esa serie de heróicos bandidos, que unidos a los salvajes *araucanos*, *pehuenches* i *huelches*, alimentaron la orijinal guerra en que vamos a ver embebida una gran parte de la vida del Jeneral Búlnes.

En vista de aquellas consideraciones las autoridades patrióticas comprendieron que al expedicionar contra el *Perú*, convenia no dejar a *Chile* en tal abandono, que los refugiados del sur hallasen la ocasion de restablecer su poder en toda la estension del pais. Aunque la fuente principal del poder realista existia en el *Perú*, era indudable que *Chile*, no obstante sus triunfos i decision por la causa libertadora, abrigaba elementos adversos, que un desastre de nuestras armas en el Perú, podia reorganizar inmediatamente. Era pues conforme a la buena política de la guerra, dividir la atencion entre el pais septentrional que debia ser invadido, i el interior del nuestro, plagado de enemigos dispersos en sus desiertos meridionales. Así se practicó efectivamente; i mientras que el grueso de nuestras armas tomó la direccion del *Perú*, al mando del Jeneral San-Martin, una considerable parte de ellas fue destinada, bajo las órdenes del jeneral Balcarce, al medio-dia de nuestro territorio. Los españoles poseían en el pais situado mas allá del *BioBio*, una especie de cuartel jeneral en retirada permanente, que debia ser teatro de la restauracion de su poder militar en Chile, al primer relámpago de fortuna ulterior para sus armas.

Ambas direcciones eran igualmente dignas i apropiadas para adquirir títulos de recomendacion ácia la patria. La causa era idéntica, aunque distinto el teatro. Era preciso afianzar la

libertad fuera i dentro del pais contra los amagos que los enemigos españoles la oponian fuera i dentro. Entre los destinados a llenar esta última exigencia militar, fué comprendido el oficial don Manuel Búlnes.

tran lucidísimas i repetidas aplicaciones, sin que sus resultados escapen de la oscuridad a que los condena su misma insignificancia. En esa guerra de valor individual, de indomable constancia, de trances pintorescos i dramáticos, teniendo por teatro un suelo sembrado de accidentes físicos llenos de hermosura i de horror alternativamente, en esa guerra es donde el Jeneral Búlnes ve trascurrir la juventud de sus años i alcanza la série bien merecida de sus graduales ascensos militares.

Un dia vendrá en que la naciente literatura de Chile dé a luz un nuevo Ercilla, que cante las proezas del español americano, en ese brillante episodio de nuestra guerra continental, sin que el nuevo poeta tenga que lamentar la escasez de recursos épicos, pues no hai temeridad en asegurar que la moderna guerra de Arauco aventaja con mucho a la descrita por Alonso. Aqui tenemos en pelea al valor patriótico, al espíritu de libertad i de independencia recién aparecidos en América, contra el despotismo colonial unido en su desesperada derrota, a la barbarie indíjena: son los dos belijerantes de Ercilla, formando masa comun contra el soldado de la naciente patria, fusion imponente del valor ilustrado del castellano, con el denuedo agreste del indio de Arauco: es el disperso de los rejimientos de *Burgos, Talaveras i Cantabrias*,¹ vencedor de la victoria misma, que despues de derrotar a Napoleon en las montañas *Pirineas* ha doblado el *Cabo de Hornos* para venir a combatir contra el Americano insurjente, en las montañas de los Andes, unido al *Puelche*, guerrillero selvático, que aventaja en presteza al ponderado *vasco*: es el suspicaz *Pe-huenche*, que habita con el cóndor, las mayores alturas de los *Andes*, desde donde se arroja a la llanura en busca de su preza con la prontitud del Aguila, aliado con el que no contó *Lautaro* i que al contrario aparece en la nueva época bata-

llando en favor del pendon de la Conquista. Ya no es el indio de flecha i pica del siglo 16: es el neofito del arte militar europeo, que maneja alternativamente la certera flecha i el brillante fusil de invencion inglesa: no es ya el infante, que a las órdenes de *Lautaro*, trepa en las montañas o se parapeta en las rocas, para vibrar su pica contra Valdivia; es el jinete ajilísimo, que cabalgando hermoso caballo, espera en la llanura al adversario, como el *Tártaro* o el árabe de las orillas del *mar Rojo*. Qué de episodios dramáticos, de rasgos novelescos, en esos cautiverios de centenares de vírjenes arrebatadas en la noche a la inocencia de la casa paterna, para ser trasladadas a la vida de las montañas salvajes! No faltan tampoco en la moderna guerra araucana, ejemplos de esas devastaciones en que lo sublime del estrago presenta colores tan pintorescos al ojo del artista, como es inaudita la ferocidad de su perpetracion. El mismo Torrente no tiene embarazo en consignar en su historia, que “fue encargada la 1.^a salida (del cuartel jeneral realista) al coronel Pico con 500 hombres de caballeria de linea i de milicias, en union con los indios, con la idea de quemar los pueblos de los Anjeles, Santa Bárbara, Colcura, Qualqui, Santa Juana, Nacimiento, San Pedro, Tucapel, San Carlos, Talcamovida i Chillan. Asi lo verificó con todos ellos, excepto con Chillan, cuya ciudad fué salvada *esta vez* por la resistencia que opuso el comandante Zapata, como natural de ella.....”(1)

El poeta i el historiador no hallarán motivos ménos poderosos de inspiracion en la alta moralidad i justicia que preside a

(1) TORRENTE, *historia de la Revolucion Hispano-Americana* tom. 3.^o, cap. 9.

las armas de la patria en la prosecucion de esa cuestion de armas; ya sea que se la considere como ramificacion dependiente de la guerra continental contra el poder español, segun la reputan los historiadores castellanos; ya como guerra de simple reconquista de una parte del suelo patrio, restituido a su salvaje independencia por el despecho de los conquistadores peninsulares derrocado en 1810. La conversion del pais chileno, (no indio, como impropriamente a sido denominado, desconociendo la actual jeografía política de Chile) la conversion del territorio chileno, ocupado por los salvajes indíjenas, a la obediencia de las leyes que reglan el Gobierno i la administracion de toda la República sin escepcion, ha sido, es i será para la prosperidad de Chile, una de las cuestiones del mas vital interes, lo mismo que de honor i dignidad; i los títulos reportados i por reportarse en el desempeño de la guerra empleada como medio civilizado de conversion comparable a cualquier otro medio civilizado, no son menos dignos de respeto, que los obtenidos en la mas pura i brillante de las campañas militares que hayan ilustrado la historia americana.

En tanto pues que el romancero i el poeta, ayudados por los trabajos aun no comenzados del cronista, llamado a compulsar los inmensos i oscuros materiales que suministra la tradicion viva, mas bien que el manantial de los documentos escritos, no da principio a las entonaciones de la *nueva Araucana*, en la que el valor del señor Búlnes, ocupará un lugar notable, vamos a sacar del complicado cuadro de ese período guerrero algunos de los lances obrados por el personaje de esta biografía.

Notemos ántes que en las prácticas escepcionales de esa prolongada lucha con enemigos cuya táctica toda estriba en lo imprevisto del ataque, en lo audaz del plan concebido i

la prontitud de su ejecucion; i cuyos sucesos mas frecuentes son el producto combinado de la fuerza i valor personales, de la pujanza de equitacion, tanto como de la vijilancia incansable, del finisimo ardid i la refinada astucia, en esas prácticas, digo, es donde el Jeneral Búlnes adquiere esas ventajas preciosas, que unidas a la posesion de los medios mas civilizados del arte militar, le sirven mas tarde para dar a la campaña del Perú la direccion admirable que termina con el desenlace sorprendente de *Yungai*.

En los nueve años comprendidos desde el 5 de abril de 1818 hasta 1827, en que acaba el papel de subalterno el señor Búlnes, los documentos oficiales le reconocen los servicios de mas de veinte campañas i acciones parciales de guerra, que le conducen al grado de coronel, i de las cuales solo harémos aqui una brevísima reseña, para tomar despues el hilo de su biografía, desde la época en que aparece figurando como actor principal.

No habia concluido el año de 1818, cuando asistió a la accion del paso del rio Nuble, dada el 20 de mayo; i un mes despues, el 28 de junio, al ataque ejecutado sobre la plaza de *Chillan*.

Sucesivamente le vemos desempeñandose con un zelo, inteligencia i coraje, que le valen repetidas recomendaciones oficiales, acensos i escudos de honor, en las acciones de *Puda*, el 1.º de junio de 1819; de *Curáco*, en noviembre del mismo año; de *Yumbel*, el 19 de diciembre del propio año; de *Tucapel*, de *Dámas*, de *Quiltreo*, de *Pangal*, de *Talcahuano*, durante los años 19 i 20.

Militando a las órdenes del señor Jeneral Prieto, en 1821, debióse a su extraordinario valor el resultado victorioso de

la accion sucedida en 1.º de octubre, en las *Vegas de Saldia*. Con 80 cazadores a caballo, batió i puso en derrota *a todo el ejército enemigo* (se lee en piezas oficiales) que, comandado por el formidable Benavides, tentó invadir la provincia de *Concepcion*. La derrota fué en términos tales, que cuando el ejército del Jeneral Prieto, llegó al campo de batalla, no halló enemigo con quien combatir. En ese encuentro espiró a los filos de su espada un jefe antagonista. Los resultados fueron de inmenso precio.

En noviembre del mismo año batió en *Quliguaico* i *Ninino*, al enemigo indo-español, al frente de una columna de 1600 hombres confiada a su inmediato mando. A las orillas del rio *Cautin*, obtuvo un triunfo completo despues de una batalla de 6 horas, contra 4000 hombres, comparable a cualquiera de las de la Independencia, en la que murió el cacique *Cuniquo*, principal caudillo de los indios enemigos. Escaso de auxilios, ejecutò despues una retirada sobre la *plaza de Nacimiento*, que haria honor al mayor coraje, en la que practicó a pie una dilatada marcha, por haberse acabado los caballos, tanto en las correrías, como sirviendo del único alimento que los libraba de perecer de hambre. Su papel fué tan notable en esa campaña, que a pesar de su grado, que solo era el capitán efectivo, Torrente, aludiendo a su persona ia esos hechos, le atribuye equivocadamente el grado de coronel.

En otra campaña que, en seguida, emprendió sobre *Quilapalo* en direccion hacia la Cordillera, obtuvo en *Mulchen*, i en el *Estero de Pile* lucidas victorias; arrancando a los indios mas de veinte mil personas, que tenian cautivas en su poder. Por ámbas campañas le fué conferido el grado de sarjento mayor; i pocos meses despues la *Lejion de Mérito de Chi-*

le, le decretó el goce de sus honores por su nuevo triunfo obtenido en *Choronaico*.

Elevado al rango de coronel en 4 de julio de 1827, entra desde ese día en una carrera en que la responsabilidad de jefe multiplica la importancia de sus actos militares. En ese año tiene lugar un cambio notable, en el carácter del enemigo i de la causa contra que combate mas allá del *Bio-Bio*, porque el influjo moral de la victoria de *Ayacucho* marchitó las esperanzas de los caudillos españoles que hasta entonces habian capitaneado a los Araucanos.

seguirse en San José, a veinte leguas de la capital del Estado, sembrando el estrago por los lugares de su tránsito i reduciendo a bárbaro cautiverio a las familias que caen en su poder. Todo el Estado se resentía de la cruel inquietud que la presencia de aquel formidable enemigo infundía incessantemente. La Capital misma no estaba exenta de pánicos terrores. Era necesario vivir en incesante i activa vigilancia, esperando por instantes imprevistos i azoladores ataques. Se vivía por momentos en el temor de que los españoles, los enemigos salvajes que los partidarios del realismo habian prestado hasta entonces encubierta su bandera a- gresión. Los hermanos Pincheiras que toman el mando principal de las hordas de bárbaros no representan ya otro principio que el de la rebelión pública i devastadora. En vano se titula a uno de ellos oficial realista, por escritores españoles; el conde Torrance que conoce la estéril perversidad del personaje, no se atreve a compararlo entre los héroes de la libertad. Desea que un acto de precipitación de alguna autoridad patriótica habiendo mortificado el amor propio del mayor de los tres Pincheiras, los arrojó entre los enemigos

SUS SERVICIOS I ASCENSOS EN LA GUERRA CONTRA LOS INDIOS
UNIDOS A LOS BANDALOS.

VENCIDOS los Jefes españoles, los enemigos salvajes pierden en lo sucesivo el carácter político, con que los partidarios del realismo habían pretendido hasta entónces encubrir su bandálica agresion. Los hermanos Pincheiras que toman el mando principal de las hordas de bárbaros, no representan ya otro principio que el de la rebelion pirática i devastadora. En vano se titula a uno de ellos oficial realista, por escritores españoles; el cauto Torrente, que conoce la estéril perversidad del personaje, no se atreve a enrolarlo entre los *héroes de la lealtad*. Dícese que un acto de precipitacion de alguna autoridad patriótica, habiendo mortificado el amor propio del mayor de los tres Pincheiras, los arrojó entre los enemigos

armados del nuevo orden de cosas, mas o ménos como en las repúblicas subandinas aconteció con los caudillos Artigas i Quiroga. Pero los imitadores futuros de los Pincheira i Quiroga, no acabarán de convencerse de que ningun desaire, por grave que sea, es capaz de justificar el partido de ligarse a bándalos para asolar la patria? Los Pincheiras, toman por aliados i secuaces a los indios Pehuenches; i descendiendo de la cordillera de los Andes, que domina las provincias de mas allá del *Maule*, emprenden la asolacion de una parte de la provincia de *Talca*, llenan de espanto a la de *Colchagua* i llevan la audacia hasta presentarse en *San José*, a veinte leguas de la capital del Estado, sembrando el estrago por los lugares de su tránsito i reduciendo a bárbaro cautiverio a las familias que caen en su poder. Todo el Estado se resentia de la cruel inquietud que la presencia de aquel formidable enemigo infundia incesantemente. La Capital misma no estaba exenta de pánicos terrores. Era necesario vivir en incesante i activa vijilancia, esperando por instantes imprevistos i asoladores ataques. Se viajaba por lugares que toda la vida habian disfrutado de inviolable seguridad, con las precauciones empleadas en Oriente para atajar los asaltos del *Beduino* i en las *pampas* de Buenos Aires para evitar los ataques de los indios de este nombre. El campo de Pincheira llegó a ser el cuartel jeneral, donde los infinitos ladrones, salteadores i criminales multiplicados por la laxitud de la administracion de esa época, recibian organizacion i cuerpo, i constituian una especie de ejército reglado a su modo, teniendo por objeto el sostener, como medio de subsistencia i de goce, una incesante campaña abierta contra las propiedades, personas i vidas de nuestros pacíficos habitantes. Acompañaban a su faccion un comandante, cuatro capitanes, un ayudante, cinco tenientes, siete alféreces, trece sarjentos, cuatro trompetas, once cabos, i

ciento cincuenta dragones, todos cristianos de raza española.

En ese estado de cosas dió principio la campaña militar de 1827, confiada al coronel Beauchef que se encaminó por las cordilleras de *Talca*. La division del centro, que tenia por jefe inmediato al coronel Búlnes, pasó i repasó las cordilleras abandonadas por los bárbaros, que buscaban en su dispersion la evasion del combate.

Terminada esa campaña sin el definitivo resultado, que las fugas sistemadas de los indios, hacian imposible, se renovó en el siguiente año 28, al mando esclusivo del coronel don Manuel Búlnes.

Subió los Andes Araucanos el 20 de Enero, a la cabeza de su columna, (dia que, 12 años despues, debia verle triunfar sobre los Andes Peruanos) al frente de su division de 3 compañías de infantería i un escuadron de granaderos a caballo. El 23 de marzo de 1828, ya habia terminado la campaña: i el Sr. jeneral Borgoño, que lo era en jefe del ejército del Sur, en su parte de 1.º de abril, datado en Chillan, al Poder Ejecutivo, se expresaba de este modo:— “Los resultados de esta expedicion son de la mayor importancia. Se han quitado 900 caballos, 500 bacas, 6,000 cabezas de ganado lanar. Los Pe-huenches han sido castigados como merecian, i en consecuencia se han separado de los bandidos. Nueve caciques han venido a presentárame protestando obediencia i fidelidad. Las reducciones amigas han recuperado sus familias i haciendas; i, lo que es mas satisfactorio aun, la libertad de mas de 300 jóvenes de ámbos sexos que existian cautivos entre los bárbaros i han vuelto al seno de sus familias.” El parte concluye con las recomendaciones mas altas de la conducta personal del señor coronel Búlnes.

Estas i nuevas fatigas ulteriores le trajeron al rango de co-

ronel efectivo el 20 de marzo de 1830, i al de Jeneral de Brigada el 16 de setiembre de 1831.

Hasta esa época, si alguna vez se ha visto al señor Búlnes concurrir a las desgraciadas escenas de guerra civil, que envolvian en sus compromisos a los hombres mas graves i dignos de la República, no ha sido jamas como jefe principal; i su vindicacion a este respecto estaria hecha con solo invocar el sentido de esta máxima de don Diego Portales sobre los deberes del soldado en los tiempos de disturbios políticos: “Para mantener la libertad de los pueblos i la independendencia del gobierno debia hacerse entender al soldado, que su oficio es pelear contra los enemigos de su Patria, i no discutir con espada desnuda las cuestiones políticas.” (*) — El jeneral Búlnes aparece todavia mas ajeno de los partidos políticos que dividen la República, desde que por la elevacion de su grado militar, se pertenece a sí propio con ménos limitacion.

Entre tanto, restituidas a su primer vigor las fuerzas destructoras de los salvajes i bándalos refujiados en las cordilleras del Sur, a favor del abandono en que los dejó la guerra civil, que atrajo a sus operaciones las fuerzas regladas del Estado, en los años que precedieron a 1831, llegó a ser mas premiosa que nunca la necesidad de cortar de raiz la existencia ya tan prolongada de aquel cáncer formado a la prosperidad meridional de Chile.

Fué pues una de las primordiales atenciones de la presidencia del señor Jeneral Prieto, desde el dia de su instalacion, la provision del importante empleo que él habia dejado vacante del mando en jefe del ejército del Sur, cuya discipli-

(*) Elojio fúnebre del Sr. Portales, por el Sr. Arzobispo D. R. Valdivieso.

na i moralidad debia ser una de las mayores garantías del sosiego ulterior; i la aplicacion de esta fuerza a la inmediata i definitiva extincion de las hordas de forajidos asilados en los Andes Araucanos.

El jeneral Búlnes, a quien la larga experiencia de esa guerra habia aleccionado sobre los medios de llevarla a cabo con mayor eficacia, era el hombre llamado a completar esta difícil tarea.

El gobierno, pues, no trepidó en colocar en sus manos, despues de nombrarle Jeneral en jefe del Ejército nacional estacionado en el Sur, una expedicion militar que se puso en campaña el 10 de enero de 1832.

Para economizar los cargos de parcialidad que de continuo se hacen a los escritos de este jénero, preferiré hacerme subrogar en esta parte de la exposicion de los hechos biográficos del jeneral Búlnes, por el autor de los VOYAGES ATOUR DU MONDE, obra publicada en Paris, en 1844, i dedicada a Mr. de Lamartine. Su autor M. Gabriel Lafond, no es ménos fiel en el relato que hace de los hechos, a pesar de la distancia en que escribe, que el mismo padre Guzman cuando en sus sencillos i a veces exactos apuntes relativos a la historia de Chile redacta su leccion 82.^a sobre *el jeneral destrozo del bandido Pincheira i de toda su gabilla de bandoleros*. Verificados estos detalles por el exámen de los partes oficiales, hemos hallado exáctos los asertos contenidos en ellos.

“Los Pincheiras”, dice el escritor frances, “arrollados con facilidad en los llanos, se habian apoderado en las Cordilleras al sur de Chile, en el territorio de los Pehuenches, de una áspera garganta, difícil i casi inaccesible que les servia de lugar de refujio. Pincheira, insolentado con el triunfo que obtuvo en su combate de Longaví (en el que, a pesar del doble

número de tropas, fué derrotado el capitán don Manuel Jordan, que pereció en la pelea), lanzaba desde su guarida, colocada como un nido de águila en la cima de las montañas, bandos i gabillas, que, esparciendo en todos lados el asesinato i la destruccion, reducian a las poblaciones espantadas, a abandonar un pais expuesto a tales depredaciones. El Jeneral Búlnes advirtió que era necesario batirlos en el corazon de su retiro, a fin de acabar de un solo golpe, con una plaga que diariamente adquiria mayores dimensiones. Formó una division de tropas aguerridas, i fué a acampar, el 10 de enero de 1832, en las Cordilleras. El siguiente dia se apoderó de uno de los jefes de Pincheira i de algunos de los suyos. Estos hombres le condujeron tan bien que llegó a sorprender a Pablo Pincheira, en la hacienda de don Manuel Vallejos, en *Roble Guacho*. El 14, despues de una marcha de veinte leguas al traves de las mas difíciles quebradas, en medio de las rocas i precipicios que coronan las cordilleras, el Jeneral Búlnes cayó de improviso, a las tres de la mañana, sobre el atrinchamiento de José Antonio Pincheira i se apoderó de los soldados que le guarecian. Dos horas mas tarde alcanzó a las lagunas de *Palanquin*, donde se mantenía la masa de bandidos.

“Al cabo de un encarnizado combate en que pereció un gran número de soldados de Pincheira i de Indios, el Jeneral se apoderó de casi todos estos sicarios a excepcion de su jefe, que consiguió escapar con 52 hombres bien montados.” (*)

“Los principales aliados de Pincheira, los caciques Neculman, Caletto i Triqueman, murieron bravamente sin abandonar sus armas, con el coraje de jentes que defienden una buena causa.”

(*) Este encuentro que puso fin a 14 años de asoladora guerra,

“El jeneral Bulnes, no considerando terminada su tarea sino conseguia capturar la persona del jefe audaz, que era ciertamente el alma de la banda, hizo perseguir a Pincheira, el que fué obligado a rendirse el 11 de marzo de 1832. Dos meses habian bastado al jeneral Bulnes para acabar con la turba de Pincheira. No hablo del botin considerable, que obtuvo en armas i municiones de toda especie, i que probaba el enorme número de fuerzas que aquellos bandidos podian poner en pié.” (*)

Dos mil habitantes civilizados, arrancados al cautiverio de Pincheira, entre los que no bajaban de mil el de las mujeres jóvenes que servian de pasto a la bestial sensualidad; ganados en inmenso número; cerca de mil prisioneros de guerra i otros objetos importantes, fueron el menor resultado conseguido en esa feliz campaña, que trajo sucesivamente la posesion completa de la cadena de los *Andes*, hasta entónces inaccesible, i la paz no interrumpida a que las dos provincias mas inmediatas de ese pais debieron su ulterior i acelerada prosperidad. Desde ese dia los *Pehuenches* reducidos a la nada, multiplicado tuvo lugar en las *Lagunas de Palanquin*, el 14 de Enero de 1832. En él perecieron los caudillos Pablo Pincheira, Hermosilla, Berra, Fuentes i Loaiza.

(*) *Voyages autour du Monde et Naufrages célèbres, vol. Troisième, chapitre dix-septième. Paris, —1844.*—El con. Lafond, padece un ligero equívoco en decir que José Antonio Pincheira, escapado en *Palanquin*, fuera el mas importante de los tres hermanos. Mas jóven que los otros, dejó la casa paterna, para seguirlos en su vida errante, casi al salir de la niñez. Fué siempre ménos capaz i ménos cruel que sus hermanos. Respetada fielmente fué por el jeneral Búlnes la seguridad que le dió cuando se rindió el 11 de marzo de 1832: hoi vive en la Provincia de Concepcion i cuenta apénas unos 45 años.

ron los mensajes i parlamentos amistosos; i entraron en el camino de la paz, en que han vivido hasta hoi.

A pesar de todo, la campaña completada tan felizmente contra las hordas habitadoras de los *Andes* i sus faldas occidentales, no era mas que una mitad de la obra grande de someter a los enemigos bárbaros que Chile contenia en aquella parte de su territorio comprendida entre los rios *Bio-Bio* i *Valdivia*. Los *Araucanos*, poseedores de *esas feracísimas tierras, las mas llanas, las mas amenas i las mas bien regadas de todo el Reino*, segun las palabras del historiador Molina; los Araucanos, a quienes la musa jenerosa i discreta de *Ercilla*, ha vestido del prestigio de una fuerza i capacidad, mas fantásticas que reales, como para vindicar el valor castellano, vencido por el valor salvaje; no contentos con llamarse nacion independiente, habitando un territorio comprendido entre el *Cabo de Hornos* i el *Desierto de Atacama*, límites exclusivamente chilenos; no contentos con tributar adoracion a un tal *Pillan* i a un tal *Quebubú*, subdelegado de *Pillan*, en un pais cuya Constitucion consagra el catolicismo como relijion del Estado; con mantener formas feudales i aristocráticas de Gobierno, donde la igualdad civil i política es un principio del réjimen fundamental; con no pagar contribuciones, donde todo el mundo las paga; con tener asegurada su quietud exterior a precio de la sangre chilena: los señores *Araucanos*, olvidando el ejemplo de sus vecinos los *Pehuenches*, desenvolvieron pretensiones que no habia como saciar con dádivas cuantiosas. Los Españoles, en un tiempo resueltos a no pasar toda su vida peleando como por espacio de siglos lo habian hecho, i emplearla mas bien en algo de mas provechoso, establecieron su línea de frontera, manteniendo la paz por medio de cuantiosos *agazajos*, que dieron hasta el fin de sureinado en Chile:

Ese estado de cosas subsistente con algunas intermitencias e interregnos hasta 1832, tenia graves inconvenientes para la República. Los indios no respetaban aquella designacion, saliéndose con harta frecuencia de sus límites territoriales: los dones exigidos con creciente exorbitancia, eran gravosos al erario Nacional. La paz habia llegado a ser mas cara que la guerra. Convenia pues a la dignidad e interes de Chile, acabar con ese estado de cosas. Con este fin se abrieron nuevas hostilidades, a que dieron lugar algunos actos de expoliacion ejercidos por los salvajes en setiembre de 1832, siendo uno de ellos el robo de un considerable número de ganado hecho al señor Nolasco del Rio, por los indios del cacique Mariloan, en el departamento de los Anjeles. El jeneral Búlnes, director inmediato de esa guerra precipitada por un acto de impericia del comandante accidental de Frontera, sin dejar de emplear los medios militares mas recibidos, puso con preferencia en ejercicio el sistema empleado en la India i otros paises asiáticos, para la sumision de pueblos no civilizados, que consiste en la práctica de ofensivas alianzas contraídas con caudillos del linaje i territorio del adversario. Servianle en este sentido poderosamente los numerosos Indios *Pehuenches*, tomados prisioneros, en la campaña del año precedente contra los *Pincheiras*, i convertidos, por el prestigio del triunfo, en disciplinados soldados. Estos aliados debian ocupar los boquetes de los *Andes*, para estorbar la evasion hácia los campos arjentinos de los Araucanos, una vez empezadas sobre ellos las operaciones del Ejército. Conforme al plan concebido, el jeneral Búlnes convocó en diciembre de 1832, en la Plaza militar de *Nacimiento*, un parlamento jeneral de Indios, al que asistieron ochenta i seis caciques. Muchos de ellos, habitantes de los llanos araucanos, se comprometieron con el jeneral Búlnes, a apoyar las operaciones dirigidas contra

los perpetradores de las últimas depredaciones. Antes de abierta la campaña, a principios de 1833, el jeneral Búlnes quiso poner a prueba la sinceridad de sus aliados araucanos, casi siempre mudable i tornadiza, de que tenia motivos nuevamente conocidos para desconfiar. Los aliados, en efecto, procedian de mala fé: el ejército estaba destinado a ser víctima de una traicion horrenda; i lo mas desagradable para el jeneral Búlnes fué el saber que esta maniobra tenia oríjen en sujestiones de los enemigos políticos de la administracion de esa época. Las operaciones proyectadas fueron diferidas, en consecuencia; i el jeneral en jefe, adoptando un plan diverso, calculado sobre los datos mas recientes, puso en marcha una division que, en pocos dias, deshizo las reducciones de *Mariloan*, rescató infinitas familias cautivas, arrojó a los enemigos hasta remotas distancias, desde donde imploraron la paz, que obtuvieron a mediados de 1833.

No habia pasado un mes, cuando un nuevo ataque perpetrado por los *Araucanos* en las haciendas de varios vecinos de los *Anjeles*, saqueadas infamemente, dió lugar a la renovacion de la guerra por las fuerzas del ejército comandado por el jeneral Búlnes. Durante todo ese año i el siguiente 34, fué recomenzada la guerra muchas veces, a causa de las incesantes i audaces provocaciones de los bárbaros i terminada otras tantas con victorias progresivamente importantes. El jeneral Búlnes, a fin de economizar la efusion de sangre chilena, empleó en los últimos tiempos, como principal medio de hostilidad, el estímulo i fomento de las divisiones que a la sazón reinaban entre los distintos caciques enemigos. La actividad rara que adquirió aquella guerra intestina, por medio de la intervencion clandestina i diestramente manejada del poder civilizado, llenó de espanto a los bárbaros, abismados ánte los estragos ejecutados por sus propias manos. Comple-

tado su aturdimiento con los destrozos del terremoto experimentado a principios de 1835, que sembró de escombros el suelo que ellos acababan de sembrar de cabezas humanas, se arrojaron humildes para pedir a nuestro ejército la paz que les fué otorgada por su jeneral en jefe. Su terror trascendió a otras tribus, que tambien solicitaron la clemencia del Gobierno nacional; renunciaron a sus antiguas exigencias, que hacian tan costosa su amistad; nos concedieron gratis sus *simpatias* i su obediencia, i nos cedieron una porcion de territorio, llevando su frontera hasta la línea que forman los fuerte de *Tucapel*, *Nacimiento* i *Santa Bárbara*.

Todo esto fué debido a la actividad, perseverancia i capacidad del jeneral Búlnes, que concibió i dirijió las infinitas i complicadas operaciones de esa última guerra de dos años con mano habilísima e incansable constancia. Pero todo esto es poco respecto de otras ventajas, que el fin de esa guerra, trajo a la República en jeneral. No solamente se absorvian en esa interminable lucha las mas gruesas sumas de la renta nacional, sino que la presencia de esos ejércitos siempre armados i en actitud militante, ofrecia graves peligros a la libertad del pais, i un motor constante de guerras i revueltas intestinas. Así se vió, que a su disminucion consiguiente, sucedieron los progresos de la renta que pudo aplicarse a mas útiles destinos, i la cesacion definitiva de los tumultos anárquicos, casi siempre apoyados por divisiones del ejército nacional. Conviene notar que el ejército perdió esa actitud peligrosa no solo por su disminucion, sino tambien por los arraigados hábitos de disciplina i subordinacion, adquiridos, casi por primera vez, bajo la direccion seria i austera del jeneral Búlnes.

A mas de estas ventajas, el resultado obtenido procuró a la República la facilidad de contraer su atencion a dos cuestiones

de interes capital: la primera de honor i de interes, que ya se resolvió, la segunda de interes i de honor que se resolverá mas tarde. Aludo en aquella, a la cuestion del Perú, ventilada desde 1836: i en esta a la gran cuenta presente para Chile, de la posesion definitiva i completa de su territorio interior. Todavía los Indios Araucanos tienen desposeido al patrimonio del estado, de mas de mil leguas cuadradas de territorio, superficie equivalente mas o ménos a una mitad de la *Holanda* o una mitad de la *Bélgica*.—Los 4 reinos italianos de *Parma, Modena, Luca i Monaco* no tienen juntos tanto territorio como el ocupado en Chile por los *Araucanos*. Ese pais con sus poblaciones actuales, solo es una ciudadela de guerra, fecundo manantial de secuaces para las contiendas civiles, i suelo estéril para la industria i riqueza jenerales. La solucion de esta interesante cuestion, término principal del programa de cualquiera administracion chilena que en lo futuro se apellide progresista i civilizada; su solucion, decimos, cuenta ya con los mas bellos antecedentes, en los resultados obtenidos ántes de la guerra del Perú, bajo la direccion del jeneral Búlnes.

Terminado aquí el segundo período de la vida militar del jeneral Búlnes, vamos a recorrer otro ménos prolongado que los precedentes, pero que los eclipsa con su brillantez i vierte sobre la historia de *Chile* raudales de honor i sólido prestigio.

IV.

EL JENERAL BULNES EN LA CAMPAÑA DEL PERU.

PARA hablar de la campaña del Perú, tengo necesidad de dar cuenta al lector, aunque brevemente, del oríjen de la guerra que la motivára i de su situacion en la época en que el jeneral Búlnes tomó el mando de la segunda expedicion a Lima.

Las prolongadas discordias internas del Perú suscitadas ántes de 1836, dieron por su natural resultado, la desaparicion de aquella república, como Estado independiente, i su agregacion con el nombre de union federativa, a Bolivia, sujeta entónces a un gobierno fuerte por la conexiion i unidad de sus medios. El *pacto de Tacna*, despojado de todas sus vestiduras decentes, no venia a significar otra cosa que la prolongacion de la costa *Boliviana*, ántes reducida al desierto de

Atacama, hasta la frontera del estado del Ecuador. Chile vió en esta ruptura del equilibrio de los Estados del Pacifico, un amago a su independendencia, que se trataria mas tarde de invadir pretestando ligas federativas como medio de acabar desavenencias internas suscitadas con prevencion, para cohonestar este resultado, justamente como habia sucedido con el *Perú*. Sin embargo, prefirió ver mas cercanos los inconvenientes del nuevo pacto. No tardò esto en suceder. Una expedicion de buques de guerra peruanos se aprestó i zarpó del *Callao*, con el fin de traer a Chile la guerra civil, que debia ser preámbulo de la conquista llamada Confederacion. Chile frustró el plan intentado; se apoderó de los conspiradores, i con el fin de imposibilitar al *Perú* para que renovase tales actos, tomó desde luego la precaucion de hacerse depositario forzoso de tres buques de guerra, que componian su escuadra i que mas tarde restituyó. Tras de esta medida, autorizó a su ministro residente en *Lima*, para concluir un arreglo pacífico de la pendiente desavenencia. El Perú hizo prisionero al representante de Chile. Esta hostilidad tuvo por respuesta inmediata una declaracion de guerra por parte de Chile.

El *ultimatum* chileno fué concebido en términos audaces, aunque necesarios i lejítimos. Pedíase en él, como medida de honorable reparacion i futura seguridad, nada ménos que la disolucion de la *Confederacion Perú-Boliviana*. La América del Sur, deslumbrada con el poder del jeneral Santa Cruz, halló quijotesco este paso. El modesto Chile, que solo poseia el secreto de su capacidad, dejó hablar a la América.

En esa situacion, un nuevo acontecimiento vino a confirmar la justicia de los motivos que a Chile asistian para declarar la guerra, al mismo tiempo que a multiplicar las difi-

cultades para llevarla a cabo. Alistábanse en la ciudad de *Quillota*, de la provincia de *Valparaiso*, los cuerpos militares que debían formar el ejército destinado a expedicionar sobre el Perú. Los periódicos de la confederación a esa sazón, anunciaron con toda seguridad i circunstanciadamente el próximo estallido de un motin militar que debía acabar con la proyectada expedición ántes de dejar sus cuarteles de *Quillota*. El vaticinio de la prensa boliviana, realizado al pié de la letra, no hizo mas que robustecer la antigua convicción de que el protector boliviano había declarado guerra a la paz intestina de Chile. El órden no interrumpido de siete años, desapareció en los primeros días de junio de 1837, bajo la bandera de rebelión levantada en *Quillota*. El espíritu de sosiego, arraigado en el país, se sobrepuso a aquel grave contratiempo; i los amotinados pues que no querían la guerra, fueron vencidos por el país, que la deseaba como medio de afianzar la paz. Sin embargo, aquel instante costó a Chile la pérdida del ministro Portales, entónces su primer hombre de Estado, fusilado por los rebeldes, en los *Altos del Barón*, el 6 de junio de 1837. Esta desgracia, ocurrida ántes de comenzada las operaciones de la guerra, llevada posteriormente a cabo con tanto tesón i acierto, prueba concluyentemente que no tenía oríjen en sentimientos personales de aquel ministro como se ha pretendido por algunos.

Desbaratada una parte de la fuerza con tanto ardor aprestada; muerto el hombre público de mayor prestigio i capacidad que entónces tuviera Chile; i abatido el entusiasmo nacional con el luto de la traidora rebelión: ¿el gobierno del Estado desmayó por eso de su intento? Con mas vigor que nunca recomenzó los preparativos de la campaña; i al cabo de cuatro meses, una expedición salió de *Valparaiso*, compues-

ta de cuatro mil hombres de las tres armas comandada por el Jeneral Blanco Ciceron. — Desembarcada en *Arica* i posesionada en seguida de Arequipa en el interior del Perú, tuvo sin embargo, la desgracia de capitular en *Paucarpata*, el 17 de noviembre de 1837, ántes de cumplido un mes desde su salida de *Valparaiso*. Nadie, entre los Estados expectadores, halló imprudente este resultado, que, no obstante, dejaba las cosas en el mismo pié que ántes del rompimiento, excepto *Chile*, que desaprobó el *Tratado de Paucarpata*, i renovó su *ultimatum* de 1836, con mas coraje que nunca.

Los hombres serios, sin embargo, no dejaban de darse cuenta, en el secreto de su conciencia, de la gravedad que este nuevo contraste acarreaba a la situacion. El trance era difícil ¿cómo desconocerlo? Pues bien! esa misma dificultad sirvió de preciosa oportunidad para dar a conocer que Chile poseia la conciencia de su dignidad i de sus medios, i el coraje que realiza las grandes cosas. Un pueblo que llena los claros dejados en sus falanjes por la desaparicion imprevista de un hombre de jenio; que reemplaza con nuevos ejércitos, los ejércitos deshechos; que concibe i emprende mas difíciles planes que los desconcertados por la adversidad, no es un pueblo que está destinado a deber sus triunfos al acaso. Esa sola manifestacion de incontrastable perseverancia, era ya una garantía firmísima del suceso definitivo de sus armas. Mas adelante nos hace ver el estudio de los hechos, que lo que se ha llamado casualidad en el término feliz de la campaña del Perú, no es mas que el resultado forzoso i lógico del ejercicio combinado del buen sentido i del valor, con la constancia, que es todo el secreto del jenio, en materia de política i de guerra.

El 16 de julio de 1838, treinta velas dejaban la bahía de Valparaiso, conduciendo a su bordo al Jeneral D. Manuel Búl-

nes con 5,400 soldados chilenos, puestos a sus órdenes.

Antes de partir, el Jeneral habia proclamado en estos términos a sus *Compañeros de armas!*— “digamos un adios a las costas de Chile, i no volvamos a acordarnos ni de nuestros hogares, ni de nuestros hijos, ni de nuestras esposas, sino para honrarlos con la vista de nuestros laureles.”

Arica habia sido marcado por la desgracia. Para llegar a la victoria, era mas discreto seguir sus viejas huellas.

El Jeneral Búlnes, desembarcó en *Ancon* (9 leguas al norte de Lima), el 7 de agosto, donde 17 años ántes el Jeneral San Martin habia pisado tierra. La rutina ciega no guió al Jeneral chileno en la eleccion de este punto. Dos dias ántes habia sabido que las cercanias de *Lima* contenian un ejército de 4,136 hombres. Las fuerzas que le componian estaban distribuidas de este modo: 2,036 hombres en Lima; 900 en el *Callao*; i 1,200 en *Pativilca*.—*Pativilca* está a mas de 20 leguas de *Lima*, hácia el norte. Convenia estorbar la union de estas masas dispersas; i el Jeneral elijió el puerto de *Ancon*, situado entre *Lima* i *Pativilca*.

Antes de eso, el 6, supo el Jeneral en jefe, que los departamentos del Norte del Perú, se habian levantado contra el poder del Jeneral Santa Cruz, teniendo a la cabeza al Jeneral Orbegoso, proclamado presidente provisorio. Este suceso importaba una victoria: el ejército Restaurador, dirigido exclusivamente contra el poder del Jeneral Santa Cruz, saludó en los revolucionarios a sus nuevos aliados.

En la próxima mañana, el nuevo gobierno, participò oficialmente su instalacion al Jeneral Búlnes incitándole a dirigir proposiciones.

El jeneral felicitó a Orbegoso; le protestó amistad i le

anunció su desembarco en *Ancon*, al cual dió principio, como he dicho, en la tarde de ese dia. En la mañana del 8, protestó el nuevo presidente del Perú contra el desembarco del ejército Chileno: primer contratiempo que marchitó las ilusiones del dia anterior, i dió a creer que la insurreccion del norte, era estratajema dirigida a frustrar la empresa chilena.

Desechada la protesta, completado el desembarco, i denegado el reembarco solicitado despues con obstinacion i extravagancia, declaró Orbegoso inadmisibles las propuestas amistosas hechas por el Jeneral chileno, i rotas por su parte las hostilidades que fueron aceptadas por el ejército Restaurador.

Organizado este el 15 de agosto, abrió desde ese dia una serie de operaciones dirigidas a ganar una actitud, mediante la cual fuese posible traer por el respeto i la conviccion al nuevo gobierno de Lima, a un arreglo i union de sus esfuerzos, para la extincion del poder boliviano en el Perú, término comun de las aspiraciones de unos i otros. La alternativa en que el ejército chileno se hallaba colocado era sobremanera mortificante. ¿Qué hacer con Orbegoso? Batirle, era atacar al Perú, más que a su dominador Boliviano. Dejarle en posesion del pais i retroceder a Chile, no era un partido serio. La mera declaracion de los Departamentos del Norte no hacia desaparecer la Confederacion Perú-Boliviana; i aun era dudoso que con el poder de las armas, el Perú, por sí solo, fuese capaz de repeler la influencia del Presidente de Bolivia. Del Perú habian partido los ataques a la seguridad de Chile, i el ejército de este pais tenia el indisputable derecho de pisar el territorio responsable del agravio, hasta obtener reparacion i garantias. El jeneral Búlnes, con todo, llevó su cordura hasta el exceso: esperó catorce dias delante del incalificable adversario, hasta que, hostigado por el hambre i la sed que el ejército

padecía, decidió aproximarse a *Lima*, i renovar sus amistosas proposiciones al obstinado Orbegoso.

El 21 de agosto, habiéndose aproximado a orillas del pueblo de Lima, rompieron el fuego sobre él, las partidas de caballería peruana: las operaciones enemigas dieron a conocer el desarrollo de un plan de resistencia formal; i como no era cuerdo el replicar con notas parlamentarias a las balas del adversario, el jeneral Búlnes tuvo el forzoso pesar de aceptar el combate i emprenderle por su parte.

El enemigo se habia instalado de un modo imponente. Ofrecia el campo de batalla una superficie plana limitada por tapias i zanjas, teniendo a la derecha una cadena de montañas escarpadas i difíciles, i a la izquierda un barranco que formaba el cauce del rio i hacia imposible el envolver su ala izquierda: protejia su retaguardia un pramelon, en que debia instalarse la reserva enemiga. Cuatro compañías de cazadores se habian desplegado en guerrilla al frente, parapetándose en las tapias, las cuales apoyaban a las partidas que rompieran el fuego: a la derecha, desde un punto elevado, los fuegos de una compañía de granaderos dominaban el llano: dos batallones ocupaban el centro, otro su izquierda; i dos mas, sirviendo de reserva, ocupaban las murallas de Monserrat i el puente de la ciudad, fortificado con tres piezas de artillería, sostenidas por cerca de trescientos hombres situados en los trechos que dominaban el puente. Tal era la distribución de los peruanos a las puertas de Lima, para estorbar la entrada del ejército chileno.

El jeneral Búlnes, despues de ordenado maestramente su plan de ataque jeneral, preludió la acción por evoluciones dirigidas a comprometer el calor del enemigo. En seguida mandó al jeneral Cruz, jefe de la primera división, que atacase la izquierda ad-

versaria: al coronel Urriola al mando del *batallon Colchagua*, i al comandante Valenzuela con el *Carampangue*, dispuestos en columna cerrada, cargasen el primero a la bayoneta sobre el centro, i el segundo sobre el flanco derecho de la línea enemiga. A la division de Gamarra, confió la reserva.

Despues de una hora de vivísimo fuego i tenaz resistencia, el enemigo cedió sus posiciones, i se replegó a la plaza mayor de la ciudad. El Jeneral en jefe encomendó la ocupacion de la plaza a una division formada al efecto: i no habia pasado una hora en que el cañon i la fusilería del puente vanamente hacian esfuerzos por estorbar su ocupacion a la bayoneta, cuando la bandera de los tres colores flameaba en la plaza de *Lima*, despues de dos combates victoriosos provocados por la imprudencia del Jeneral Orbegoso. Los estragos i magnitud de ese choque aciagos para el Perú, fueron silenciados en esa época por el ejército chileno, para no lastimar el amor propio nacional de los que debían cooperar, cuando ménos con su neutralidad pasiva, a la destruccion del influjo boliviano en el Perú.

El jeneral Búlnes lamentó esta dolorosa ventaja: situó su ejército fuera de la ciudad i proclamó amigablemente al pueblo de Lima, que nombró para su presidente provisorio al jeneral Gamarra, asociado desde Chile al ejército Restaurador.

El Jeneral Santa Cruz no estaba en el *Perú*; i una parte de sus fuerzas, apénas ocupaba algunos Departamentos del Sur. El jeneral Búlnes, ántes de transmontar los Andes peruanos en busca del Protector, cuidó de limpiar el pais de los medios de reaccion, que los amigos de Orbegoso i Santa-Cruz pudiesen poner en obra contra su ejército. Con este fin mandó al jeneral Lafuente a los departamentos del Norte, que adhirieron a su causa, dejando a Orbegoso; a los coroneles Torrico i Placencia, en la direccion de San Pedro Mama, donde Miller organizaba

montoneros en favor del jeneral Santa Cruz. Desde el 22, el jeneral Cruz habia sido destinado a poner sitio a la plaza del *Callao* que se mantenía por el jeneral Orbegoso.

Súpose que el mariscal Miller engrosaba sus montoneras en la *Quebrada de Matucana* con fuerzas regladas que recibía de Santa Cruz. Una columna fue destacada en su persecucion. El 17 de setiembre a las doce del día la columna fué recibida con aplausos por los habitantes del pueblo de *Matucana*. Coincidió la proclamacion de la libertad de aquella ciudad con el aniversario del memorable día de los chilenos — El 18 de Setiembre, la division restauradora rodeada del pueblo emancipado por sus armas, no habia acabado de salir del *Te Deum*, celebrado en la iglesia principal, cuando anunció el vijía instalado en el camino real que una gruesa columna de infantería enemiga caía rápidamente sobre la ciudad. Momentos despues a quema ropa, cuerpo a cuerpo, peleaban 272 chilenos contra 500 soldados bolivianos. Los gritos frenéticos de *viva Chile! viva el 18 de Setiembre!* anunciaron la victoria completa de los Restauradores despues de una batalla reñidísima, cuyo plan improvisado por el coronel Sesé, habia sido ejecutado con la serenidad i aplomo inherentes al valor chileno. Este resultado aquietó los departamentos orientales del Perú, i el Jeneral en Jefe pudo encaminar al Sur, donde permanecian gruesos restos del desecho ejército de Orbegoso, una columna que ocupó consiguientemente el pueblo de *Pisco*.

El Jeneral Búlnes, con el fin de procurar la instruccion incesante de los cuerpos de su ejército, le acantonó fuera de Lima, el 30 de setiembre, en la *Pólvora*, de donde se trasladó días despues a *Miraflores*. El 10 de octubre se descubrió una circunstancia que dió a conocer toda la cordura de su conducta

en el primer conflicto suscitado a su arribo por la doblez de Orbegoso: la *Plaza del Callao* pertenecía a Santa Cruz i no a Orbegoso, refugiado en ella no obstante su pronunciamiento. El 18 de setiembre expidió el Jeneral Santa Cruz en el Cuzco un decreto en que conferia a los SS. *Guarda i Puniso*, jefes de la guarnicion del *Callao*, los empleos de Jenerales, que aceptaron.

El Presidente Gamarra expidió el 17 de octubre un decreto nombrando *Jeneral en Jefe del Ejército Unido* al Jeneral Búlnes, que lo habia sido del *Ejército Auxiliar*, reservándose él la direccion política de la guerra. Hacia conveniente la adopcion de este partido, no tanto la insignificante circunstancia de que los Peruanos componian ya, o debian componer, una especie de ejército restaurador aparte, cuanto la conveniencia de emplear nombres que no hicieran aparecer al ejército restaurador aislado i enemigo a los ojos del Perú. Por lo demas, el decreto citado, confiriendo un título que las conveniencias de la guerra hacian oportuno, no obraba en realidad otro resultado que hacer mas eficaz, central e inmediata la accion del Jeneral Búlnes en el ejército de su mando.

Tranquilizado el territorio Peruano en todas direcciones por operaciones i choques felices practicados sobre los dispersos sostenedores de Orbegoso i Santa Cruz, quedaba solo al Jeneral en Jefe la nueva i grave atencion suscitada por el anuncio obtenido el 28 de octubre de que el Jeneral Santa Cruz habia llegado a Tarma i descendia con todo su ejército, para *Matucana* i *Casampana* a reunirlo en *Santa Eulalia*, doce leguas al naciente de Lima.

El Jeneral Búlnes teniendo presente:

Que era desventajoso esperar al enemigo a vanguardia de una ciudad, teniendo que abandonar el bloqueo de la plaza del

Callao, cuya guarnicion, si no se unía a Santa Cruz, podia molestar la retaguardia del ejército unido, cortandole su comunicacion con el norte i su escuadra:

Que el ejército unido contaba en hospitales mil doscientos enfermos, en el batallon *Auxiliares* solo reclutas; i en la fuerza peruana soldados visoños:

Que carecia de medios de movilidad, de vestuario, de base de operaciones, no pudiendo por ello atravesar la parte oriental de la cordillera de los Andes en busca del ejército Boliviano:

Por estos motivos adoptó, como mas seguro i militar, el partido de ocupar con todo el ejército el pais septentrional comprendido entre *Huaras* i *Trujillo*, dando libre paso al Jeneral Santa Cruz para que entrase en la capital i tomase un color decisivo la posicion de Orbegoso; i colocándole en la necesidad de buscar el Ejército Unido desmembrando sus fuerzas, en guarniciones sobre las plazas i castillos i mermando sus filas por las deserciones i las fatigas: en tanto que el Ejército Unido poseedor de un terreno abundante i ventajoso para la defensa, reponia sus enfermos, engrosaba sus columnas con los auxilios prometidos por el gobierno de Chile; el ejército peruano adquiria número i organizacion, quedando en actitud de obrar posteriormente segun las exigencias nuevas.

Este plan descansaba en dos suposiciones: que el Jeneral Santa Cruz obrase con lentitud, i que permitiese al *Ejército Unido* practicar su reembarco para el Norte: suposiciones, que parecian inadmisibles, pero que resultaron justificadas por un error del Jeneral Santa Cruz que le trajo el jérmen de su derrota.

Inutilizados todos los medios de guerra que contenia el pais abandonado; instalada la escuadra en *Ancon*; despachados los enfermos; tomadas todas las medidas preventivas de un ataque nocturno, brusco i decidido, el Ejército abandonó a Lima a las

cinco de la tarde del ocho de noviembre.

Al *desfilar* por el puente del *Rimac*, los centenares de curiosos apiñados sobre sus bordes, contemplaban con lástima irónica los rostros pálidos, las ropas envejecidas, el aire macilento de aquel modesto ejército, que dejaba la capital con tanta moderación como la había ocupado poco antes. Los extranjeros, especialmente, mezclados a aquella multitud i partidarios, casi todos, del Jeneral Santa Cruz, ignorando el motivo de tan extraordinario retroceso, le tomaban como el efecto de una derrota operada por la peste, la pobreza, el temor i la incapacidad.

El Jeneral Torrico, que había reemplazado al Jeneral Cruz en el sitio del Callao, levantó el bloqueo de la plaza i marchó hacia el ejército.

Hasta el 10 de noviembre, el Ejército Boliviano, situado enfrente, a 12 leguas, parecía estar ignorante de estas maniobras, vista su imprudente inmovilidad.

El 11 quedó ejecutado el molesto, delicado i espuesto reembarco del ejército en *Ancon*. El pueblo de *Huacho*, situado en el litoral, 20 leguas de *Lima* al norte, era el punto de arribo. La caballería hacia por tierra su marcha a las órdenes de los jenerales Cruz i Castilla. La escuadra dió a la vela a las 8 de la noche.

El ejército Unido seguía en este azaroso plan de retirada el único partido que le dejaban las circunstancias. Pero la buena crítica militar jamás disculpará al protector de Bolivia el que hubiese permitido practicar un reembarco, que el arte estratégico considera impracticable a la vista de un ejército adversario, i la marcha por tierra de una columna aislada que pudo hostilizar hasta destruir.

El 12 tuvo lugar el desembarco de los batallones en *Hua-*

cho, adonde la caballería llegó a las 11 de la mañana del 14, trasladándose inmediatamente al Cuartel Jeneral.

El clima de Guauras era malsano. Convenia dejarle sin pérdida de tiempo. En solo tres dias el batallon *Santiago* habia tenido cincuenta enfermos.

Reconsiderado, en Junta de Guerra, el plan de campaña de 29 de octubre, los enfermos fueron dirigidos a Trujillo: el ejército Restaurador o chileno fué encaminado a *Huarás*, debiendo acantonarse en el callejon hasta *Carás*; las fuerzas peruanas marcharon a los departamentos de la *Libertad*, de *Cajamarca* i *Huamachuco*, donde debian organizarse en número de tres mil hombres. Esta fuerza unida a los dos mil soldados ofrecidos por el gobierno de *Chile*, componiendo un ejército de cinco mil plazas, debia obrar por *Tacna* i sobre *Bolivia*, segun las circunstancias, llamando la atencion del ejército de Santa Cruz, situado en Jauja, en tanto que el ejército Restaurador, partiendo de *Huaras*, le atacaba de frente. Principió este movimiento de marcha el 19 de noviembre.

San Martin habia seguido una direccion analóga en su campaña de 1821, para evadir temporalmente la agresion española; i Bolivar, mas tarde, ocupando aquella parte del Perú, fué respetado por los realistas, que reputaron imprudente buscarle en cordilleras i desfiladeros, torrentes i rios. Presumíase, pues, que el Protector Boliviano, teniendo presente estos ejemplos se abstuviese de seguir la huella septentrional del ejército Unido. Pero su desden orgulloso por el ejército de Chile le condujo a adoptar el sistema opuesto. El 13 de diciembre supo el Jeneral Búlnes que todo el ejército enemigo marchaba sobre *Huaras*. Esta noticia le colmó de sorpresa i regocijo. Desde que supo que aquel pais de precipicios i despeñaderos debia ser teatro de las operaciones definitivas, mandó levan-

tar un cróquis de toda la *quebrada de Huaylas*, i acopiar el mayor número de datos topográficos de dichos parajes. Estudiadas a fondo las condiciones del terreno, el Jeneral Búlnes decidió esperar al enemigo en el pais situado a retaguardia de *Recuay*, cuya posicion, asegurándole su comunicacion con la base marítima, le permitia proveerse de las municiones que le escaseaban, recibir los batallones peruanos que estuviesen disponibles i los enfermos restablecidos en Trujillo. Este partido tenia ademas la ventaja, sobre un movimiento de iniciativa, de ostentar cierta timidez capaz de exitar el coraje del agresor, como medio de hacerle entrar en la celada i empuñarle entre la *Cordillera*, el *Rio de Santa*, i los desfiladeros de retaguardia, haciéndole sufrir para llegar hasta allí los mismos inconvenientes que al ejército Unido habia costado el pasaje de tan escabrosos i destructores parajes. El Jeneral designó el pueblo de *Carás* como punto de concentracion de todo el ejército. Este paraje llenaba todas las condiciones exigidas por la situacion. Hizo consumir todos los forrajes existentes en todo el trayecto de la Quebrada, como medio de obligar al Jeneral Santa Cruz a buscar en su posicion al ejército Unido, o forzarle a ejecutar una retirada analóga a la que practicó en 1823, desde *Oruro* al *Desaguadero*. Un sin número de precauciones de detalle, se tuvieron presentes i mandaron ejecutar por el Jeneral en Jefe. Supo el 3 de enero (1839) que el ejército enemigo se habia movido el dia anterior i emprendia su marcha de frente por el camino a *Recuay*, pueblito inmediato a *Huarás*. Esta nueva hizo saltar de gozo el corazon del guerrero chileno. Se habian reunido ya al ejército muchos enfermos restablecidos. El 4 entró en *Recuay* el ejército *Boliviano*. El 5 a la doce del dia, partió de *Huaras* el Jeneral en Jefe con

cinco batallones, i a esa hora ocupaba esa ciudad la descubierta enemiga.

Como a 7 leguas de *Huarás* al norte, siguiendo la márjen derecha del *Santa*, se encuentra el pueblito de *Carhuás*, situado a la orilla izquierda del rio *Buin*, uno de los muchos afluentes que en esa altura recibe el *Santa* de la *Cordillera de los Andes*. El 6 de enero, a eso de las tres de la tarde, salió de *Carhuas* el Jeneral Búlnes, siguiendo su marcha de retroceso hácia *Yungay*, con una division de tres batallones i un escuadron de lanceros. El camino era estrecho i malo: el enemigo se habia dejado ver a media legua de distancia. Una espantosa lluvia desatada en ese instante, convirtió el sendero del tránsito en un torrente impetuoso. La posicion de la columna llegó a ser crítica. El enemigo, entretanto, avanzaba por dos caminos converjentes al punto de la situacion de la reserva chilena, detenida por los obstáculos acumulados por la tempestad i la paralización de las cargas, parque, enfermos etc. expuestos a ser cortados por el enemigo. Sucedia esto en el momento de emprender el pasaje del rio *Buin*, cuyo puente debia ser teatro de un lance difícil. La accion se trabó inmediatamente. La division chilena, igual en número a una mitad de la agresora, tenia contra sí todas las desventajas. La adversaria señoreaba las alturas i lugares llanos de la inmediacion. El Jeneral Búlnes, con impasible serenidad, improvisó un plan de combate, al favor del cual emprendió su difícil pasaje del puente del *Buin* la reserva de su mando, sin que el enemigo pudiese arrostrar las descargas protectoras de los batallones *Valdivia*, *Portales*, *Valparaiso*, colocados alternativamente con tanta habilidad como prontitud en los distintos lugares que hacia adecuados el progreso gradual del combate. El enemigo concibiendo que era bella la ocasion, comprometió todas

sus fuerzas en el choque. El Jeneral Búlnes mandó entónces retroceder algunos cuerpos, que le precedian en la direccion de *Carási Yungay*, los cuales llegaron al Buin, cuando la noche habia puesto fin a la impotente i desgraciada tentativa del ejército Boliviano, que tuvo que renunciar al disputado puente, abandonado espontáneamente por el vencedor a las once de la noche, cuando habia enmudecido totalmente el fusil boliviano. El triunfo de *Buin* fué el *Quechereguas* de la campaña del Perú: un sonoro preludio de la gran victoria.

Al dia siguiente, el ejército chileno acampó en *Yungay*, pueblito situado tres leguas al norte de *Carhuas*, siguiendo la orilla derecha del rio *Santa*, vértice de la *Quebrada* [de *Huaylas*. Allí el Jeneral Búlnes, despues de dar gracias a sus soldados por el triunfo de la vispera; poseido de esa fé ardiente que es el resorte del suceso en todas las empresas, les dijo —: “Soldados: Os anuncio un proximo triunfo; el será grande i glorioso”....

I fué próximo en efecto, pues no se hizo esperar 15 dias; i fué grande i glorioso para Chile.

Llegado el Jeneral en Jefe a *Carás*, ese mismo dia 7, procedió a establecer la línea en que su ejército debia esperar la del Jeneral Santa Cruz el dia del definitivo encuentro.

El Jeneral en Jefe boliviano habia situado su Cuartel Jeneral en *Carhuas*, siete leguas de *Carás*.

Por espacio de seis dias permanecieron en este estado ambos ejércitos.

El 12 de enero, cuando el Jeneral Búlnes, viendo la inmovilidad de Santa Cruz i los estragos que la rijidez del clima hacia en sus filas, meditaba un movimiento de iniciativa sobre el campo adversario, supo que habia sido éste trasladado a *Yungay* i que sus avanzadas se habian situado sobre el to-

rrente de Ancach i casa de *Punyan*. Resolvió entónces esperarle en su campamento de *San Miguel*, a orillas de *Carás*.

La escuadra chilena, que hacia parte de la armada espedicionaria sobre el Perú, i cuyas operaciones i movimientos principales estaban subordinados al plan de campaña adoptado por el Jeneral Búlnes, experimentó el 11 de enero, en el puerto de *Casma*, un ataque brusco de abordaje, que procuró al comandante Simpson la ocasion de reportar una brillante victoria, con su resistencia tan tenáz i atinada, como desastrosa para el agresor. La noticia de este triunfo llegó al campamento de *Carás*, el 15 de enero, despues de puesto el sol.

Al dia siguiente un movimiento de exploracion ejecutado sobre la vanguardia del campo chileno, por fuerzas bolivianas hizo correr el rumor de que *Carás* iba a ser atacado. Con este motivo los enfermos de aquel h6spital sin 6rden precedente, se vistieron, armaron i dirijieron al campamento, para tomar parte en la gran batalla, i morir mas noblemente que en su cama. Este rasgo acab6 de dar a conocer el esp6ritu de que estaba poseido el soldado chileno.

Era el 18 de enero i todavia se hacia esperar en el campo de *Carás* la visita del Protector de la Confederacion. Viendo ent6nces el Jeneral en Jefe del ej6rcito Unido que el Jeneral Santa Cruz, firme en su campamento de *Yungay* limitaba sus operaciones a la ejecucion de un asedio del campo rival por montoneros i grupos que estorbasen su provision de recursos, i que la falta de cooperacion del ej6rcito arjentino, ya disuelto, pondria a Santa Cruz en aptitud de engrosar su ej6rcito con fuerzas que la nueva situacion dejaba sin ocupacion en Bolivia; teniendo esto presente el Jeneral Búlnes, resolvi6 atacar el ej6rcito de la Confederacion en su campo mismo de *Yungay*, o donde quiera que se avistase.

El 19 se dió orden a los cuerpos para que limpiasen sus armas, i estuviesen prontos para marchar en busca del enemigo a las 3 de la mañana del siguiente dia.

Amaneció claro i sereno el 20 de enero. Se rompió el movimiento a las 5 de la mañana. Eran las diez del dia, i el ejército Unido delante del enemigo, habia tenido tiempo de hacer un largo descanso.

El ejército Boliviano, en número de 5,500 hombres, habia establecido su línea con las ventajas de una plaza fuerte. Servíale de foso defensivo un profundo barranco, de escarpado borde, por cuyo cauce descendia de la cordillera el *Ancach* riachuelo que cortaba horizontalmente el terreno i vertia su corriente en el *Santa*: se estendia por la barranca opuesta un parapeto de piedra construido ex-profeso de dura consistencia. Apoyaba su derecha en una altura contigua a la cordillera i su izquierda en el *Rio de Santa*. Tenia ademas a vanguardia de su ala derecha un poderoso destacamento de infanteria, establecido en la cima del *Pan de Azucar*, cerro aislado i de pendiente rápida que señoreaba el suelo del ejército Chileno. Para tales casos el arte exige la destruccion preliminar de las obras exteriores.

Forzando la primera posicion el Jeneral Búlnes ordenó el ataque del *Pan de Azucar*, por la izquierda, centro i derecha. La pendiente era terca i el fuego descendia como lava de un volcan. Sin embargo, no pasó largo rato sin que la bandera Chilena flotase en la cumbre del cerro, despues de anonadadas a la bayoneta las compañías que le guarnecian. Este formidable preámbulo, pasado a la vista del ejército Boliviano, debió infundirle un amargo desaliento.

Contrayéndose en seguida al grueso del ejército rival, encastillado en sus fortificaciones, tuvo el arrojo de ordenar el ata-

que jeneral de su línea, ejecutado en la forma siguiente. Fueron acometidos el centro y la derecha enemiga, simultáneamente, en tanto que su izquierda soportaba un riguroso empuje, calculado para ver de flanquearla. Era apoyado este jeneral movimiento de infantería, por la acción de algunas piezas colocadas en el centro i costado izquierdo de la línea chilena. El fuego era universal, i su acción mas mortífera a medida que los soldados chilenos, a cuerpo descubierto, ganaban terreno sobre el campo enemigo, al través de sus atrinchamientos.

Salvado el barranco, por las tropas chilenas que pisaban el campo rival bayoneta calada, la izquierda enemiga cedió el terreno i se replegó a su derecha. Venciendo entónces el sanjon por el flanco derecho enemigo los escuadrones chilenos, i rehaciéndose velozmente en la márjen opuesta del *Ancach*, con tres empujes gradualmente mas vigorosos i uniformes obrados sobre las tropas enemigas de ambas armas, inclusa su reserva, i sostenidos por la infantería que tambien habia vencido la trinchera, fué arrollada i disuelta la enemiga fila, pronunciándose entónces su derrota que se completó en las calles mismas del pueblo de *Yungay*.

La acción duró seis horas. Dos Jenerales i 2,400 soldados bolivianos murieron en el campo: fueron hechos prisioneros tres Jenerales, 9 Coroneles, 155 oficiales i 1,600 soldados. Se tomaron siete banderas, toda la artillería, parque, 2,500 fusiles i todo el material del ejército confederado.

En esta, como en la precedente victoria, los dos hechos de armas mas prominentes que ofrezca la campaña del Perú, i dignos en si mismos de justa admiración, entre otras circunstancias por las de la irregularidad del terreno de su acaecimiento i número de combatientes, en ámbas jornadas, deciamos,

el pensamiento que concibe, la intelijencia que dirige, el espíritu que todo lo mueve, ordena i activa, es el Jeneral Búlnes, que, al mismo tiempo, multiplica el coraje del soldado con el ejemplo de su impasible serenidad i fria indiferencia en el peligro. No es este el lugar adecuado, ni es nuestro propósito entrar en el exámen detallado de aquellos acontecimientos, asunto mas propio de la historia especial de la campaña del Perú; pues, de otro modo, mui fácil nos habria sido multiplicar los elocuentes comprobantes del valor i pericia militar, que en tales trances, desplegó el Jeneral Búlnes.

Quince dias ántes del veinte de enero, el Jeneral Búlnes habia dicho a sus soldados:— *Os anuncio un próximo triunfo!* El 20, ántes que el sol faltase a las cumbres, pudo pues agregar:— “Héle ahí, soldados que *habeis luchado contra posiciones inexpugnables, vencido las elevaciones mas escarpadas i pisado por sobre las nubes para tomarlas.*” (*)

En el campo mismo de la victoria, el Presidente de la República peruana nombró al Jeneral Búlnes, *gran Mariscal de Ancach.*

Y no bien hubo llegado a Chile la noticia de tan grande acontecimiento, cuando el gobierno le remitió sus despachos de *Jeneral de Division.*

La descripcion técnica i exámen científico de la batalla de *Yungay*, se hallan consignados en un *Diario militar de la campaña del Ejército Unido Restaurador en el territorio peruano el año de 1838*, publicado en *Lima* en 1840, por el coronel *Placencia*, español al servicio del Perú. En esta parte, como en el resto de la obra, la exposicion de los hechos

(*) Palabras de su proclama del 20 de enero al acabar la batalla de *Yungay.*

aparece alterada con el fin de lisonjear la susceptibilidad peruana, atenuando en lo posible el influjo decisivo i casi único de la direccion chilena en el progreso i resultados de la campaña. La publicacion del Sr. Placencia, a pesar de eso, hecha en un precioso volumen de 144 pájinas, e ilustrada con algunas cartas i planos topográficos, es digna del mayor encomio; pudiéndose afirmar que las campañas célebres de la Independencia americana tuvieron pocas veces la dicha de poseer redactores militares como el Sr. Placencia.

La destruccion del ejército confederado trajo la de la confederacion misma. Entregado el *Callao* por capitulacion; proclamado el Sur del Perú en favor del nuevo gobierno; sublevada Bolivia contra la autoridad del Jeneral Santa Cruz; refugiado éste a bordo de la fragata inglesa *Samarang*; desecha por las armas i por el voto de los pueblos la liga de union federativa de los Estados de Bolivia i el Perú, que habia sido el oríjen primordial de la guerra, la campaña iniciada el 7 de agosto de 1838, quedó fenecida ántes de cumplidos siete meses, el 1.º de marzo de 1839.

El modesto Jeneral Búlnes, no voló en alas de su victoria a pasar por debajo de los arcos triunfales levantados en *Lima*. Hizo su entrada en la capital tres meses despues del 20 de enero. Al despedir a sus soldados para *Chile*, terminó de este modo su proclama:— *Compañeros.....un recuerdo para vuestro Jeneral al saludar las playas de la patria!*

Las playas de la patria le recibieron poco despues trayendo un laurel que será siempre decoroso para *Chile*.

Entre las recompensas decretadas a favor del mérito que el Ejército chileno acababa de contraer en la jornada de *Yungay*, el Gobierno Supremo, en 5 de abril de 1839, dispuso la erec-

cion de un arco triunfal en un pareje que debia destinarse para paseo público, bajo la denominacion de *campo de Yungay*. El monumento debia llevar esta escripcion: — *El pueblo Chileno consagra este monumento a la gloria del Ejército de Chile, que bajo el mando del Jeneral Búlnes, hizo la campaña del Perú i triunfó en Yungay en 20 de Enero de 1839*. El campo indicado ha tomado ya la denominacion decretada, i hoi es un barrio populoso de la capital; pero el arco de triunfo no se levanta aun en medio de él, mereced talvez a la modesta i loable incuria del que no ha querido adjudicarse por sus propias manos los honores que le habia decretado la Patria.

Los que no participan del pensamiento de la guerra que *Chile* declaró al *Perú* en 1836, hacen dos reproches a su resultado: le reputan fruto casual de una aventura que debió costar caro al Estado; i sobre todo, llámanle estéril en ventajas positivas para la prosperidad de Chile.

Los que no ven mas que un desenlace casual en la terminacion feliz de esa guerra, razonan fundados en preocupaciones admitidas sin exámen, mas bien que en el estudio atento de los hechos precedentes. El Estado de Chile triunfó en aquella guerra porque debió triunfar. La intensidad de su enojo por el agravio recibido; la conviccion profunda del alcance de sus medios, cuando arrojó el guante de guerra; la perseverancia heroica con que rehizo sus elementos de accion, disueltos en los primeros pasos de la cuestion, son antecedentes que debian conducirle necesariamente a un fin afortunado, porque el coraje i la perseverancia jamas dejan de triunfar. En cuanto a la campaña del Jeneral Búlnes, si debe a casualidad su desenlace victorioso, preciso es convenir en que esa casualidad se divide del siguiente modo: —

- 1.^a La casualidad de *Guia*,
- 2.^a La casualidad de *Matucana*,
- 3.^a La casualidad de *Buin*,
- 4.^a La casualidad de *Casma*,
- 5.^a La casualidad de *Yungay*.

Total de las casualidades — — — 5.

Total de las acciones de guerra — 5.

Total de las victorias — — — 5.

Quando una casualidad se repite por cinco veces i en cada uno de los hechos ordinarios, no hai porque dudar que se repetiría diez o veinte con la misma constancia.

Para quien quiera darse cuenta imparcialmente de los verdaderos motivos que han orijinado el feliz desenlace obtenido por los chilenos en esa campaña, ellos están evidentemente en la superioridad del valor chileno, endurecido en las rudas luchas con el indomable araucano, i en la notoria inferioridad estratégica que presidió a toda la campaña de los Ejércitos de la Confederacion.

Quando se quiere marchitar el prestigio de una victoria militar, se dice que ha tenido oríjen en la incapacidad del vencido. Con semejante sofisma, no hai suceso alguno en los fastos guerreros de todos los paises, que no pueda reducirse a méros triunfos negativos; si se ha de razonar de ese modo, Napoleon mismo no pasa de ser un sableador dichoso, fijándonos en que los jenerales italianos, austriacos i rusos vencidos por él, eran oscuras mediocridades. Hai siempre algo de negativo en las victorias obtenidas por las capacidades humanas i casi constantemente, en todos sus resultados, concurre una inferioridad sobre cuya cabeza se realiza la derrota.

Por lo tocante al cargo de esterilidad hecho a la guerra de Chile contra el Jeneral Santa Cruz, es preciso no confun-

dir la campaña con la guerra. La guerra es justificable cuando se apoya en la justicia. La campaña se dice completada cuando acaba por la victoria. El jeneral Búlnes no declaró la guerra: él hizo la campaña. Por injusta que la guerra se pretenda, jamas habrá chileno sensato que sostenga que, aceptado el mando del ejército por el jeneral Búlnes su deber hubiese sido el de dejarse derrotar. La derrota solo trae mengua i verguenza: i la verguenza no es capital que engrandezca a las naciones. Por el contrario, la victoria mas estéril, aumenta el lustre de un Estado; i ese prestigio forma parte de su engrandecimiento a los ojos de los otros. No se diga que los laureles quitados a la España, i los que pudieron arrebatarse a la Europa, sean los únicos que la Providencia hubiese deparado a los estados de Sud-America. La continuidad del suelo en que viven, no hace imposible la perpetracion de atentados capaces de fundar las mas lejitimas guerras. La *Italia* pertenece al continente *Europeo* i el sardo como el frances tienen por padre comun al romano, conquistado por el bárbaro del septentrion: sin embargo, la *Francia* ciñe su frente orgullosa con los laureles de *Marengo*. Nosotros no hemos vencido a *Romanos* ni a *Austriacos* en el llano de *Maypo*; sino a jentes de nuestra familia, a padres i hermanos; i no obstante, la domesticidad de este triunfo no le despoja de su gloria. Así, la justicia o la vanidad de la Nacion en la jestion de una contienda, explica la gloria de sus triunfos, no la raza del vencido ni el suelo en que se vierte llanto a su memoria. Prescindiendo de esto, es un hecho, para todos notorio, que la paz de Chile, interrumpida desde la expedicion del Callao frustrada en Chiloé, obtuvo un completo restablecimiento con la victoria en que desapareció la *Confederacion Perú-Boliviana*. Este resultado tan justamente preco-

nizado en la América del sur, elevó a Chile en la consideracion de los nuevos estados, a la alta respetabilidad de que goza al presente.

Sin duda ninguna que las administraciones que se han sucedido en los últimos quince años, han obrado mejoras muy capaces de explicar la próspera situación de que goza Chile al presente; pero es forzoso convenir en que nada ha ocurrido entre nosotros durante aquel período, que haya contribuido a dar mas respetabilidad a Chile, dentro i fuera de América, que la guerra i sus resultados, contra la confederacion Perú-Boliviana; i no tanto eso por el esplendor i lustre inherentes a los grandes triunfos militares, como por la evidente justicia que habia precedido a la guerra, la cordura i fortaleza que la habian conducido, i, mas que todo, la altísima consideracion de ser aquel resultado militar lo que mas pederosamente haya concurrido a dar a la paz interna del pais, su solidez i firmeza, garantida por la desaparicion del perturbador de ella, i por el edificante ejemplo que su caida debe ejercer en los que pudieran en lo futuro aspirar a imitarlo.

Restituido a Chile el Jeneral Búlnes en los últimos meses de 1839, conservó el mando en jefe del ejército de la República. El gobierno, representando los votos mas puros de la patria, hecho cargo de que *los relevantes servicios en el curso de tan gloriosa campaña, los desvelos, fatigas, riesgos i sacrificios de todo jénero para asegurar su feliz éxito, i sobre todo, el imponderable mérito contraído en la para siempre memorable batalla de Yungay, eran títulos bastante poderosos para distinguir de un modo especial al esforzado capitán* (*) le decretó en 1.º de marzo

(*) Palabras de la Memoria del Ministerio de Guerra, pasada al Congreso Nacional, en 1839.

de 1839 el presente de una espada de honor, con empuñadura guarnecida de diamantes.

Este honorífico i modesto presente, i el ascenso al empleo de Jeneral de Division, fueron las únicas ventajas personales que el jeneral Búlnes reportara en su pais, por sus servicios rendidos en la campaña del Perú. Dificilmente, sin embargo, se dará hombre que haya llevado el lauro de la celebridad con modestia mas sincera. Retirado a una humilde ciudad del sur soportó con la impasibilidad que opuso a las balas de *Yungay*, los tiros ingratos de la prensa de una faccion, que se proponia inhabilitarle para la candidatura de la Presidencia de la República, proxima a vacar. Siguiendo el reprobado pero harto repetido ejemplo en la desgraciada América, el vencedor de *Yungay*, pudiera haberse aprovechado de la ciega adhesion de su ejército, para tomar, a la bayoneta, el primer puesto de la República; pero, mui léjos de eso, prefirió alejarse de sus filas, i venir sin séquito alguno a la capital, donde su honor era detractado como el de un traidor que acabase de entregar su pais al enemigo. El jeneral Búlnes llevó este galardón con que de ordinario pagan las Repúblicas a sus mejores servidores, con modesta i silenciosa entereza. Entre tanto, su ejército, siguiendo su ejemplo, acostumbrado a una disciplina desconocida hasta entónces en los ejércitos chilenos; lleno todavia de la alta idea que acababa de debatir por, las armas; permanecia frio expectador del drama apasionado de la contienda electoral. Nadie en ese período solemne poseyó medios mas capaces de turbar el órden público que el Jeneral Búlnes; pero fué él precisamente quien supo hacer triunfar el órden parlamentario, por la estricta no intervencion de la espada.

El problema de la eleccion de nuevo Presidente, en 1841,

habia colocado al pais en una de sus mayores crisis. Los beneficios de una paz de diez años, i los prestijios de honor exterior recientemente adquiridos, estaban a pique de desaparecer. La administracion que terminaba, obedeciendo a las necesidades de su existencia, habia tenido que ser represiva i jeneral. Un partido, desmembrado de su seno, i teniendo por programa el *estatu quo*, ambicionaba reemplazarla parlamentariamente. La oposicion, dicha liberal, impregnada de resentimientos por el ejercicio de las represiones que provocó, i sufrió por sus impacientes esfuerzos de resistencia, tambien hacia fuertes empeños por la ocupacion del poder. La jeneralidad de los chilenos, que, sin estar por la continuacion del sistema que acababa, no estaba tampoco, ni por la oposicion ni por la opinion llamada liberal; la jeneralidad del pais, representada por espíritus moderados i sabios, preocupados del deseo de conciliar el progreso del pais con la estabilidad de las instituciones, se fijó en el Jeneral Búlnes, como el candidato mas capaz de llenar las exigencias de la nueva situacion, atendiendo a su edad, su prestijio, sus servicios a la Patria, sus antecedentes i la proverbial moderacion de su carácter.

La victoria absoluta de esta candidatura, trajo al Jeneral Búlnes a la Presidencia de la República el 18 de setiembre de 1841: i este resultado, al que adhirieron, por fin, todos los partidos, i tuvo el aire de una fusion de todos ellos, sin embargo de que solo fué debido a un movimiento espontáneo del buen sentido jeneral, salvó a Chile de un conflicto en que hubieran de sucumbir todas sus ventajas adquiridas. Mas que nunca se manifestó entónces en el Jeneral Búlnes ese destino que le condujo siempre a ser el hombre de las soluciones afor-

tunadas, de los desenlaces felices, ocurridos en trances críticos. El que habia puesto fin a la guerra contra los bárbaros, mas larga que la de la Independencia americana, que habia dado solucion, en poco tiempo, al problema difícil de la guerra del Perú; vino por fin a realizar el gobierno que los partidos políticos creian imposible en 1841.

La vida del Jeneral Búlnes, durante los cinco años de su Presidencia, está en sus obras i trabajos administrativos. Examinar estos trabajos, mas en su espíritu i tendencia jeneral, que en sus detalles, es completar el cuadro biografico dignamente; i vamos a ensayarlo.

V.

TRABAJOS DEL JENERAL BULNES EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

ANTES de hacer una reseña de los principales de ellos, tratemos de manifestar el espíritu que preside a su tendencia jeneral.

La administracion del Jeneral Búlnes es, por esencia i sistema, abiertamente conservadora. Su programa anunciado desde el principio i observado hasta el fin, consiste en conservar, robustecer i afianzar las instituciones consagradas: mantener la estabilidad de la paz i del orden como principios de vida para Chile: promover el progreso, sin precipitarlo: evitar los saltos i las soluciones violentas en el camino gradual de los adelantamientos: abstenerse de hacer, cuando no se sabe hacer, o no se puede hacer: proteger las garantías públicas, sin descuidar las individuales: abstenerse de

la exajeracion, i la falsa brillantez en las inovaciones: cambiar, mudar, corregir, conservando: preparar el fruto ántes de recojerlo: sustituir la experiencia propia a las teorías ajenas: anteponer lo sólido a lo brillante; lo positivo a lo incierto i dudoso.

El Jeneral Búlnes, declarándose conservador, no inicia un sistema nuevo de gobierno; i justamente en la falta de orijinalidad de su programa reside su mérito principal. Aquel plan de gobierno habia sido puesto en planta por su predecesor; por lo que su administracion en esta parte, solo tiene el mérito de ser continuacion de la ya ensayada, por espacio de diez años, con evidentes ventajas para Chile. El no creyó deber traer al gobierno del pais, una constitucion nueva i un nuevo sistema de gobierno, como hasta entónces habian hecho casi todos los gobernantes llamados a la presidencia del Estado. Fue tal vez el primer Presidente de Chile i de la América meridional que comprendiese, que su primordial deber era el de mantener, léjos de innovar, las instituciones fundadas por sus predecesores, a pesar de sus faltas inevitables. El se hizo una regla invariable de esta bella máxima de M. Guizot: *L'esprit de suite est la première nécessité des gouvernements, et la plus grande difficulté des gouvernements libres.* El grave defecto de la politica de estos Estados de Sud américa, no es la falta de buenas instituciones, sino la inestabilidad que hace estériles i nulas a las mejores. El Jeneral Búlnes, pues, tuvo a honor proclamarse conservador, como su antecesor lo habia hecho.

Lo que aquí tomamos por sistema conservador, no es lo mismo que lo que, con este nombre, se designa en Europa. Los introductores plajiaros de palabras, confunden, a este respecto, una bellissima cualidad con un pésimo sistema. Los conser-

taores en Europa, lo son de las antiguas instituciones, o de las retocadas tímidamente por la mano de la revolucion. Los conservadores chilenos, por el contrario, lo son de las brillantes i progresivas consecuencias de la revolucion americana. El Jeneral Prieto, por ejemplo, proclamándose conservador, no es el sostenedor retrògrado del sistema antiguo español, que ha combatido desde su juventud. Vencido en *Chacabuco* i *Maiipo* el réjimen de retrogradacion i abyecta inmovilidad que los realistas conservaron por tres siglos en Chile, él es, por el contrario, abierto partidario de las instituciones modernas que ha conquistado con su brazo, i a expensas de su sangre, expuesta en los combates. ¿Cuál es pues la conservacion que desea? la del nuevo réjimen, conservado en instituciones que reclaman estabilidad, para ser realmente instituciones i no pasajeras palabras escritas. En este sentido es tambien conservador su honorable sucesor. El Jeneral Búlnes es conservador, sí, pero lo es del réjimen constitucional, del derecho de sufragio, de la division de los poderes, de la soberania del pueblo i de todos los grandes principios de libertad, consignados en la constitucion de 1833. Se ha tachado de absolutista esta constitucion. Eso es llevar la exajeracion del liberalismo hasta un grado que le pierde i pone en ridículo. Consiste su absolutismo en ciertos medios de que tuvo que proveerse para hacer frente a la anarquia. Esa constitucion es, por esencia, anti-revolucionaria, en cuanto posee los medios de contener i aun destruir a los anarquistas, cuando estos provocan al combate. La prueba de su vigor, por la posesion de estos medios, es que subsiste hace diez i ocho años. Antes de su promulgacion, en igual espacio de tiempo, Chile ensayó seis constituciones. Los partidarios de su con-

servacion, que aquí son llamados retrógrados; en Francia, por ejemplo, serian denominados ' utopistas; porque la Francia, no obstante que se halla veinte veces mas adelantada que nosotros, no seria capaz de gobernarse por la constitucion que, en Chile, acarrea a sus conservadores el dictado de retrógrados. Ojála nuestra América sea tan feliz que, en cien años, no amanezca para ella un dia en que se proclamen puros sueños las Constituciones políticas parecidas a la proclamada en Chile en 1833! Cuando se ha llegado a esta altura ¿sabeis lo que significan esos movimientos i esfuerzos que, apellidándose progresistas, tienden a precipitar, i exajerar el desarrollo de los hechos consagrados? Retrogradacion, anarquía, charlatanismo político, insensatez.

La gran palabra *revolucion*, ennoblecida por el grito de Setiembre de 1810, i sus brillantes consecuencias encerradas en la carta constitucional de 1833, tiene un sentido opuesto i abominable cuando por ella se designan esas revueltas insensatas, que mas bien merecen el nombre de realistas reacciones, desde que solo tienen por resultado pervertir i degradar el nuevo réjimen exajerándolo hasta la insensatez i la burla.

Pero la administracion del Jeneral Búlnes, aunque continuadora de la precedente en la observancia de ciertos principios, no lo es fielmente en todos. Entre ambas administraciones hai diferencias, como hai analogías. Las analogías se refieren a los puntos arriba indicados. Harémos ahora una reseña de los que componen las diferencias.

La administracion del Jeneral Prieto habia reunido a sus excelentes cualidades, la no ménos excelente pero dolorosa, de ser represora i reaccionaria hasta cierto grado. Era esta una de sus mas imperiosas necesidades; como lo es i lo será de todas

las administraciones, que, como la suya, estén llamadas a fundar el Poder moderno, despues de desecho el antiguo por la obra de una revolucion radical. Solo el dolo o la incapacidad pueden proponerse adular esos arranques de insubordinacion, esas antojadizas i altaneras exigencias que deja en pos de sí el acaecimiento de una revolucion victoriosa i solemne.

El Jeneral Búlnes venido al poder, despues de radicado el órden por espacio de diez años i de vencidos i escarmentados los reiterados esfuerzos de insurreccion, que amagaron la estabilidad de la precedente administracion, púdo ser i lo fué mas conciliador i parlamentario que represivo. Asi vemos que una de sus primeras medidas, al tomar posesion del poder, es la promulgacion de una lei de Amnistía que el Congreso sancionó en 13 de octubre de 1841; en consecuencia de la cual, regresaron a la patria todas los que, hasta esa época, habian permanecido alejados de su seno, por desavenencias políticas. El Jeneral Búlnes, siguiendo el mismo espíritu en los años ulteriores de su gobierno, trae al goce de los empleos mas distinguidos a muchos de los personajes que habian figurado entre los proscriptos i enemigos abiertos de la pasada administracion, aun en cuestiones eminentemente nacionales.

Por una consecuencia que naturalmente emana de estos antecedentes, la administracion del Jeneral Búlnes ha debido a la circunstancia de no tener que combatir movimientos dirigidos contra su estabilidad, ese espíritu de imparcialidad i tolerancia, que ha presidido a todos los actos de la administracion. No siempre al Jeneral Prieto le fué permitido el empleo de este sistema.

La precedente administracion, teniendo que echar mano, para desenvolverse de la organizacion i mantenimiento de un

partido político pronunciado i decido, no disfrutó siempre de la feliz posibilidad que la presente tuvo de ser mas nacional, mas chilena, por decirlo así, que sistemática.

Constitucional una i otra en el uso de sus medios, la precedente se vió, sin embargo, con mas frecuencia, en circunstancias que la llevaran a usar mas a menudo de los extraordinarios recursos que la constitucion posee para resistir a los ataques contra ella dirigidos por los que pretenden apoyar sus principios.

Por lo demas, la administracion del Jeneral Búlnes tenia un programa que le estaba señalado en cierto modo por las necesidades establecidas en la constitucion de 1833, que la anterior administracion no habia alcanzado a llenar completamente i que la nueva debia considerar entre sus mas capitales atenciones. Aceptado el órden constitucional precedentemente establecido, era necesario que el gobierno del Jeneral Búlnes se contrajese a desenvolverlo en todos sus resultados, i llevar a cabo los trabajos en él prescritos. Esto era lójico; así lo comprendió él i así lo hizo.

El artículo 153 de la constitucion vijente, establecia que la educacion pública fuese una atencion preferente del gobierno. Fiel a esta hermosa disposicion, el gobierno del Jeneral Búlnes, ha consagrado a la mejora i desenvolvimiento de la educacion pública sus constantes i ardientes desvelos. El ha llevado su atencion a todos los ramos de la educacion gratuita, sin descuidar uno solo. Consultando desde luego las adelantos de la primaria, ha multiplicado abundantemente en toda la extension de la República, el establecimiento de escuelas de primera enseñanza. En solo el año de 1844, se han fundado mas de treinta. Para sistemar los trabajos a este respecto i dar a la enseñanza de este jénero un carácter uniforme i regular,

se estableció en enero de 1842 la *Escuela Normal*, destinada a la preparacion i formacion de los maestros i profesores que deben consagrarse al servicio de las escuelas nacionales.

Pasando a la educacion secundaria, en diciembre de 1843, ha sido reorganizado el plan de enseñanza i el órden económico del Instituto Nacional sobre bases que le colocan a la par de los primeros establecimientos europeos de su jénero, por lo tocante al órden de materias. A fin de hacer mas completo el desempeño de las miras del establecimiento, por lo adecuado de las condiciones materiales del local, se ha decretado en noviembre del mismo año 43 la construccion de un edificio destinado especialmente para servir al Instituto Nacional. Este trabajo se halla a la sazón considerablemente avanzado.

Ademas del Instituto Nacional, se han fundado bajo los cuidados del gobierno del Jeneral Bulnes diferentes institutos provinciales, tales como el de Talca, decretado en marzo de 1842. Su mira fué establecerlos, en cada capital de provincia. Ha cuidado de entablar ramos nuevos de enseñanza i de reglamentar los trabajos i réjimen interno de los institutos de *Concepcion* i *Coquimbo*. Para varios de estos establecimientos, promovió la construccion de edificios convenientes que están en actual fabricacion.

Para dar a la iglesia chilena prelados capaces de sostener su dignidad i esplendor, el gobierno del Jeneral Búlne ha cuidado de multiplicar i organizar bajo el mejor pié los seminarios o colejos eclesiásticos. A este fin se ha inaugurado tambien en noviembre de 1844, una *Academia de Ciencias Sagradas*.

A fin de ennoblecer la carrera militar, llamada a tener un papel importante en la vida de estas republicas bajo su

gobierno, se ha fundado en octubre de 1842, una *Academia Militar*, en que se educan jóvenes de las principales familias de Chile.

Una *Escuela Náutica* que hacian indispensables las necesidades de nuestra marina de guerra i mercante, se ha fundado tambien en junio de 1845, sobre bases altamente lisonjeras.

La constitucion de 1833, habia previsto, por su artículo 154, la necesidad de una *superintendencia de educacion pública, a cuyo cargo estuviese la inspeccion de la enseñanza nacional*. Bajo el gobierno del Jeneral Búlnes se ha satisfecho esta necesidad. La *Universidad de Chile*, fué creada en noviembre de 1842. El grande i bello pensamiento que presidió a su organizacion, fué el de que representase *“un cuerpo que fuese el depositario de las luces que alimentase la aficion a los buenos estudios, que diese una direccion acertada al deseo de distinguirse i que, al mismo tiempo, velase sobre las casas de educacion, etc.*

Para complemento de esta institucion, ramificada en todas las provincias de la República, en junio de 1844, se reglamentó la importante materia de colacion de grados universitarios.

Ninguna administracion chilena consagró tantos desvelos a la educacion nacional, tan justamente recomendada por la constitucion, como objeto de preferente atencion, como la del Jeneral Búlnes; i su celo a este respecto fué sostenido e infatigable.

En lo concerniente al *Interior*, el gobierno del Jeneral Búlnes ha llenado una de las mas grandes exigencias previstas por la constitucion. Hablamos aquí de la organizacion del poder provincial. La *Constitucion*, entre sus *disposiciones*

trasintorias, habia mandado que se dictase, con preferencia, una lei reglamentaria del réjimen interior. Esta lei por la cual se hace efectiva la constitucion en lo interior del pais, ha sido acabada i promulgada bajo el gobierno del Jeneral Búlnes. La segunda parte de este código administrativo (pues que constituye un código por su volúmen i extension), destinada a reglamentar el réjimen municipal, está casi al fin de su reduccion, gracias a los activos empeños de la administracion del Jeneral Búlnes. Esperando su promulgacion, se han expedido disposiciones que reglan la administracion i destino de los impuestos i fondos municipales; materia que tan de cerca afecta a la prosperidad i mejora de los pueblos i ciudades.

Los caminos, puentes, canales i calzadas, han sido objeto de un cuerpo de lejislacion especial, que organiza todo lo conveniente a su fomento conservacion i progreso, promulgado en 1845. En ayuda de este ramo que es vitalísimo para paises llamados a vivir de la industria i el comercio, se han creado majistraturas especiales con atribuciones exclusivas sobre el particular, i un cuerpo de ingenieros civiles ha sido organizado en octubre de 1845.

Como medio de dar bases fijas a los trabajos del gobierno de la lejislatura, i de la ciencia pública, se ha establecido en marzo de 1843, una oficina pública destinada a compilar i formar los elementos de nuestra estadística nacional, sin la cual todas las medidas lejislativas marcharan como al acaso, i sin mas apoyo que el de los ejemplos de paises sin analogias con el nuestro.

En lo tocante al territorio nacional, para dar mas fuerza a la disposicion constitucional que le da por límite austral el *Cabo de Hornos*, se ha agregado el apoyo de la posesion real i efectiva, estableciendo una colonia i un puerto en el *Estre-*

cho de Magallanes, donde hoi flota diariamente la bandera de Chile. Los descubrimientos del *huano* de *Atacama*, indujeron al gobierno del Jeneral Búlnes a explorar i sacar del olvido los títulos chilenos a la propiedad del territorio desierto, que hoi forma la extremidad septentrional de la República, i parte de la *Provincia* denominada *de Atacama*.

Apoyado constantemente en la opinion, el gobierno del Jeneral Búlnes ha tenido siempre reducido el ejército de línea al número de dos mil i pico de hombres, casi todo él consagrado a la custodia de la frontera lindera con los bárbaros del Sur. Este pequeño ejército quizá no tenga rival en América en lo tocante a su disciplina, subordinacion i pericia militar.

El comercio ha recibido grandes servicios de la administracion del Jeneral Búlnes, por el arreglo de los pesos i medidas, decretado en Diciembre de 1843, cuyos patronos mandados traer de Paris, son de un costo i perfeccion excesivos; por el constante anhelo por la mejora de los caminos; por la promocion de un banco de descuentos, sobre el que se han dado pasos preparatorios; por la reforma reciente de las leyes de aduana, promulgadas de nuevo en Chile bajo un plan sério i jeneral, en junio de 1842, gobernando el Jeneral Búlnes; por la habilitacion de varios puertos; los cuidados por la integridad de la lei de las monedas metálicas; tratados de comercio con algunos estados vecinos; trabajos preparatorios del fomento de la marina nacional; las estipulaciones iniciadas con el fin de plantear en Chile los caminos de fierro; i muchas alteraciones importantes en la lejislacion mercantil concerniente a quiebras i ejecuciones civiles.

La administracion de Justicia, la mas seria i trascendente de las ramas de la administracion jeneral, debe al gobierno del Jeneral Búlnes importantes i numerosas mejoras. Por la ina-

movilidad de los empleos judiciarios establecida en su tiempo, se ha dado a la magistratura la conveniente dignidad, importancia i pericia.

Los Tribunales i Juzgados de la capital, han sido establecidos en un palacio comun, digno de la majestad de su destino. En uno de sus salones se ha abierto una biblioteca de uso profesional, de inmensa ventaja para las jentes del foro.

El gran trabajo de la refundicion de nuestras actuales leyes civiles, en códigos breves, metódicos i claros, comenzado bajo la anterior administracion, ha dado pasos jigantescos en el tiempo de la que fenece.

El derecho, hasta tanto que el estado de la ciencia i los progresos de nuestra estadística judiciaria permitan emprender su radical reforma con suficiente acierto, ha obtenido provisorios remedios de grave interes—Una cárcel penitenciaria, sobre un plan análogo al recomendado por los criminalistas del dia, se ha decretado en julio de 1843, i a la fecha, cuenta su construccion con notables progresos. Las actuales cárceles han sido mejoradas, construyéndose nuevas donde no las habian, teniendo en vista las consideraciones de humanidad que son compatibles con la correccion i mejora de los delinquentes.

La segunda instancia en las causas civiles i criminales, que ántes era del resorte exclusivo de los tribunales de la capital, se desempeñará en lo futuro, en tres grandes distritos judiciarios por las cortes de *Coquimbo* i *Concepcion*, cuyo establecimiento ha sido decretado en los últimos meses de 1845. Es incalculable el beneficio que este acto debe reportar a los pueblos justiciables de los nuevos Tribunales de Provincia.

El Jeneral Búlnes, penetrado como su antecesor, de la ne-

cesidad de rehabilitar i sostener la importancia del culto católico, consagrado por la constitucion del pais, ha cuidado de que su administracion responda a este respecto, a todas las exigencias imperiosas. Numerosos templos abatidos por los terremotos i la edad, han sido reconstruidos. Se han erijido otros de nuevo donde los reclamaba la naciente poblacion. Se han erijido dos obispados mas en la República, los de *Ancud* i la *Serena*, provistos ya de dignísimos prelados. El gobierno económico de las parroquias, ha recibido importantes mejoras por la subdivision de muchas de ellas, la ereccion de otras nuevas i la reforma de los aranceles. La policia de los cementerios públicos, ha recibido su completa i jeneral organizacion. Se ha reglado la administracion de los votos solemnes de profesion religiosa, sobre bases dirigidas a sostener la dignidad de instituciones monásticas. Se han creado nuevos seminarios, i reformado los ya existentes, teniendo en vista todas las circunstancias capaces de elevar al clero chileno a la dignidad de su sagrado instituto. La conversion de los indígenas, al dogma católico profesado por el Estado, ha sido objeto de constante desvelo para el gobierno, que ha fomentado las misiones, concluido arreglos con los Jesuitas españoles para emprenderlas sobre vastos planes; i fomentado en beneficio de los indígenas publicaciones sabias dirigidas a esclarecer los medios de salvacion espiritual.

La independendencia política de la República de Chile mantenía dos imperfecciones, si no capaces de amagar su estabilidad propia, por lo ménos para atenuar el brillo de su lejitimidad. Ha desaparecido la una por el reconocimiento de nuestra independendencia, hecho por la España, durante el gobierno del Jeneral Búlnes, uniéndose de este modo los laureles militares de Chacabuco i Maipo, con los de la justicia confe-

sada i reconocida, por el noble adversario. La mision dirigida últimamente a la corte de Roma, tiene por el principal de sus numerosos i capitales objetos, la estipulacion de un arreglo que deje expedito i libre el ejercicio del patronato chileno, reconocido por la constitucion como prerrogativa esencial de la soberania nacional i cohartado hasta aquí por pretenciones que la niegan implícitamente.

La paz exterior, uno de los mas sérios deberes que la situacion i necesidades de la América impongan a los gobiernos de sus nuevos estados, ha sido conservada inalterablemente en Chile durante el gobierno del Jeneral Búlnes, siendo de notar para honor suyo, que esto ha dependido mas bien de su parte, que de los extraños; pues no han faltado provocaciones capaces de alterar la buena armonia que el Jeneral Búlnes ha sabido conservar, conciliando la cordura i prudencia con las exigencias del honor nacional. Aludimos en esto a las denegaciones del *Peru* i *Bolivia* opuestas contra los reclamos pecuniarios de Chile; a las pretenciones de los *Estados Unidos* por actos pasados durante la guerra de la Independencia, i mui principalmente a los retardos i dificultades opuestos por el gobierno de Buenos Aires contra las reparaciones solicitadas por el gobierno de Chile, bajo la administracion del Jeneral Búlnes.

Buscando en la paz recíproca de los distintos estados americanos una de las principales garantías de estabilidad para la paz propia, el gobierno del Jeneral Búlnes ha fomentado la idea de un Congreso o Asamblea Jeneral de plenipotenciarios americanos, a la que han suscrito tambien los estados del *Brasil, Buenos Aires, Lima, Bolivia, el Ecuador, Nueva Granada i Méjico*. Diferente del Congreso de Panamá, encaminado a organizar la guerra, el nuevamente convocado

tiene por objeto el consolidar la paz, el comercio i el comun progreso material.

I desde luego, para escapar del riesgo de verse envuelto en las discordias civiles suscitadas en los paises vecinos, el gobierno del Jeneral Búlnes ha creído deber observar i ha observado una estricta e invariable neutralidad entre los partidos en ellas contendientes, sin perjuicio de las providencias de seguridad que el amago de peligro exterior ha podido hacer indispensable.

Fiel a su política de concordia i buena armonia con los gobiernos extranjeros, el Jeneral Búlnes ha firmado, durante su administracion, diferentes tratados de amistad, comercio i otros objetos benéficos. El primero de ellos es el concluido con Inglaterra, para la abolicion del tráfico de esclavos en las costas de Chile. Este paso no era solo una exigencia de simple filantropía, sino una medida económica de inmensa i especial importancia para la industria chilena. A mas de esto, el Jeneral Búlnes ha firmado otros tratados de amistad con *Nueva-Granada* i *España*, i establecido preliminares para concluirlos con *Bélgica*, *Francia* i la *Gran Bretaña*.

Contra las medidas capaces de hacer estable la duracion de la paz exterior, el Jeneral Búlnes ha señalado muchas veces al Congreso la de una buena organizacion consular, que Chile no posee i necesita urgentemente.

Pero en ningun ramo ha reportado tantos títulos a la consideracion pública el gobierno del Jeneral Búlnes, como en el de hacienda. Chile es talvez el único Estado de orijen español, que haya triunfado del mal del desorden en las finanzas que parece ser el pecado capital de todos los pueblos que hablan castellano. Chile, a este respecto, ha logrado ponerse, no solo a la cabeza de todos los Estados de la América Meridional,

sín exceptuar el Brasil mismo, sino a la par de muchos de los mas bien gobernados pueblos de Europa.

Era lamentable la situacion del crédito exterior del país cuando el Jeneral Búlnes tomó el poder. La organizacion de la renta nacional, aunque suficiente para el lleno de los deberes del Estado, i la primera de sus fuentes—la aduana—adolecian de faltas capitales. Así, la deuda exterior i la organizacion aduanera, fueron los dos puntos capitales de su programa de finanzas. La deuda exterior de valor de un millon de libras esterlinas, en 1822, época en que se contrajo, i que en 41 ascendia casi al doble, absorbia capitales inmensos, por el progreso de los intereses, que el país debia pagar mas subidos cuanto mayor fuere el retardo en proceder a su arreglo i abono. La insolvencia de los intereses adeudados, colocaba a Chile en la consideracion de la Inglaterra, acreedora inmediata, i aun en consideracion de la Europa, entre la turba oscura i desconsiderada de pueblos indiferentes a su deshonor exterior. Reglar esa deuda, era, por otra parte, un medio de garantir mejor la paz, alejando reclamos capaces de turbarla, de aumentar la fuerza i poder del Estado, haciendo practicables nuevos empréstitos, si la necesidad se presentaba; i de traer fondos al país, con baja renta, para dar impulso a las grandes empresas de interes material, que la falta de capitales hace imposible en estos paises. — El arreglo de las aduanas era, por otra parte, el medio de tener las rentas necesarias al desempeño de los compromisos del Estado, a la vez que de servir al desarrollo del comercio de internacion i de tránsito por el buen órden de las oficinas fiscales, i sencillez de los tramites para rebajo de derechos capaces de fomentar el depósito en nuestros almacenes francos i otras facilidades para la mas libre expedicion del jiro.

Aceptadas por la junta de tenedores de bancos chilenos, ee-

lebrada en Londres, en 1842, las propuestas del gobierno del Jeneral Búlnes, el negocio de la deuda del anglo-chileno quedó arreglado bajo las siguientes bases: — 1.^a la capitalizacion de los intereses diferidos, emitiendo nuevos billetes por el monto absoluto de ellos: 2.^a la coneccion de un 3 p $\frac{1}{2}$ de interes anual sobre los intereses capitalizados: 3.^a la designacion de 1847, como el tiempo desde el cual debia empezar la deuda del interes acordado sobre el capital procedente de los intereses caidos: 4.^o la designacion, desde el mismo dia, de un 1 p $\frac{1}{2}$ para fondo de amortizacion: 5.^a el pago de los intereses i provision del fondo de amortizacion, llegado que fuese el caso, por dividendos semestres en Lóndres: 6.^a la libertad de traslacion de los capitales, desde el mismo año 47, a la deuda interior del tres, reconociendo con un 10 p $\frac{1}{2}$ de aumento los fondos trasladados: 7.^a la libertad en favor del gobierno de Chile de redimir del mercado, a precios corrientes, las obligaciones que pudiese i desease comprar.

Antes de este arreglo el valor de los antiguos bonos era insignificante ; o por mejor decir, no tenian curso en la *Bolsa de Lóndres*. Empezó su circulacion en aquel mercado en diciembre de 1842, abriéndose el cambio a 78 p $\frac{1}{2}$ sobre los bonos del 6, que componian la 1.^a de las dos series de bonos de reciente emision, i a 23 p $\frac{1}{2}$ sobre los títulos diferidos del 3. — A mediados de 1844, los billetes de la primera serie, corrian en Lóndres, de 103 a 105; i los diferidos de 59 a 51: — tal es la fidelidad con que se han satisfecho por el gobierno del Jeneral Búlnes, las obligaciones que este arreglo imponia a Chile. Así la deuda exterior no solo cesó de acrecentarse, sino que bajó notablemente en su valor, por la amortizacion de las obligaciones.

La deuda interior, no ménos que la externa, ha sufrido du-

rante el gobierno del Jeneral Búlnes, frecuentes i graves disminuciones. Calculada en 3,632,300 pesos, a mediados de 1842, habia descendido al valor de 3,444, 514 pesos, a mediados de 1844, en virtud del movimiento de amortizacion fielmente observado en las tres diferentes inscripciones que la forman.

Contribuyó a colocar al gobierno en aptitud de satisfacer sus obligaciones el arreglo formal i definitivo de la lejislacion de aduanas, cuya renta de valor de 808,670 pesos ántes de 1829, ha subido en 1844, a 1,763,952 pesos. Este resultado es debido en gran parte a la reforma de los reglamentos de aduana, de los cuales el último promulgado en 2 de julio de 1843 está concebido en 564 artículos que componen un grueso código. Esta ordenanza, que se distingue por la claridad i precision de su estilo, i su aptitud a satisfacer las necesidades que se tuvo en vista al promulgarse, ha merecido especial encomio de parte de Mr. Guizot. Si, como todos nuestros trabajos orgánicos, padecia de graves defectos, ellos han salido a luz con la experiencia, pero de ningun modo entró en la mente del gobierno el buscarlos expresamente. Prueba de esto es que el gobierno del Jeneral Búlnes, para llevar a cabo su obra ensayada, por el reglamento de junio, acaba de iniciar trabajos nuevos, que tienden a purgarle de los inconvenientes que ofrece a la prosperidad del comercio de internacion.

Otras muchas medidas de hacienda, tales como la movilidad de la tarifa por alteraciones anuales, análogas a los movimientos normales de los precios de plaza; la disminucion del peso de las monedas menores de plata, como medio de equilibrar su valor con el demas numerario circulante i de prevenir su exportacion; el establecimiento de una mesa de estadística comercial en Valparaiso, han colocado la hacienda nacional, sino en un flore-

ciente estado, al ménos en posesion de los medios suficientes para el lleno de los gastos necesarios al sostenimiento del Estado, i sus obligaciones de honor, pendientes fuera i dentro del pais, con tal comodidad i desahogo, que la pérdida sufrida en *Lóndres* en 1845, no ha entorpecido en lo mas mínimo su desempeño.

Hé aquí todo lo que se ha practicado en beneficio de la nacion bajo el gobierno del Jeneral Búlnes. Talvez no es esto todo lo que se ha querido hacer, sino lo que ha sido posible al valor i alcance de sus medios. Estos trabajos, si no son portentosos en sí mismos, muestran al ménos elocuentemente que se ha tenido la mas ardiente voluntad de obrar el bien.

El gobierno del Jeneral Búlnes, para llegar a su fin, ha debido tropezar con dos inconvenientes, de los cuales uno es inherente a todos los gobiernos del mundo, i el otro principalmete a los gobiernos de Sur-América. El primero es la limitacion de las facultades del poder ejecutivo. Este hecho es un bien; pero este bien está acompañado de inconvenientes. El poder ejecutivo que no debe ser omnipotente para obrar el mal, tampoco puede ni debe serlo para realizar el bien. Sus facultades son una fraccion del poder público, i una fraccion humilde, con todo un aparato de fuerza, pues nada crea ni estatuye de fundamental, estando su esfera de actividad ceñida a reglamentar las creaciones i sustanciales reformas del Congreso. — Se exigen del gobierno todas las mejoras de que un pais es capaz, como si de él dependiese la consecucion de todo progreso. Ciertamente que el gobierno puede hacer mucho bien; pero hai infinitos cuya práctica está fuera de su alcance. — Decretad las mejoras, se le dice, i las vereis en planta. Es un error. Los decretos ineficaces, comprometen la dignidad del poder, i es ineficaz todo decreto en que se mande la realizacion de un hecho, que resisten las condiciones normales del desarrollo natural de las cosas. La mania de acumular decretos, es

una enfermedad en que no ha incurrido el gobierno del Jeneral Búlnes. Su administracion ha tenido el coraje i la sensatez de hacer poco, cuando no se podia hacer mucho. Abstenerse de obrar cuando no hai medios de obrar ¿no es proceder con la mas alta cordura?

Tocamos aqui el segundo inconveniente, en que tropiezan los pocos gobiernos sensatos de Sur-América, cuando quieren hacer el bien; es la falta de hombres secundarios, de cabezas auxiliares, i de aptitud i preparacion en las sociedades para realizar ciertas mejoras. A esta falta podria añadirse la del sistema mismo de administracion moderna. Está por nacer la administracion propiamente dicha en América, sea que se la considere como un hecho, sea que se la mire como ciencia. Derrocado por la revolucion el antiguo sistema por el que se administraban estos paises, no se ha formado aun el que debe subrogarle, tomando por bases las del nuevo réjimen constitucional consagrado por la revolucion democrática. Esa obra es lenta, i debe ser fruto de la experiencia i del estudio para ser sazónada. Para llevarse a cabo se toca el inconveniente de la escasez de hombres iniciados en la materia administrativa. Es mui conocido i manifiesto el oríjen de esta escasez de hombres especiales. Bajo el antiguo réjimen, que excluia de los empleos administrativos a los naturales de América, venian de España, formados al propósito, los hombres que debian desempeñarlos. El nuevo réjimen, por el contrario, ha reducido el goce de los empleos administrativos a los que por haber estado excluidos anteriormente, no siempre se hallan hoi bastante aptos para servirlos. No es la administracion, como la política, una ciencia cuyos principios i prácticas esten al alcance de todo el mundo. La materia administrativa, esencialmente práctica mecánica, por decirlo así, a la vez que difícil i técnica en la mayor parte de sus aplicaciones, exige de parte de los que se consa-

gran a su desempeño, mucho mas de lo que es necesario para criticar la conducta política del gobierno en artículos de periódicos, mui bien escritos i bien forjados. I prueba de esto es que rara vez vemos que esas oposiciones, en que muchas veces se comprometen hombres de sanas intenciones, opongan a los trabajos, a las memorias, a los manifiestos del Poder, otros trabajos, memorias i manifiestos en que resalten la riqueza i abundancia del saber administrativo.

Ni es de extrañar que esto nos pase en los nuevos Estados de América, cuando vemos deplorar la misma carencia de hombres auxiliares, en Estados como la Francia, donde la ciencia administrativa cuenta con adelantos i resultados que sirven de norma en el resto de Europa. En un papel periódico, que por accidente abrimos, *La Presse*, de 25 de agosto de 1845, hallamos confesado paladinamente que *aujourd'hui le jeu de nos institutions y est* (en lo interior del pais), *la plupart du temps, paralysé au faussé faute d'hommes capables de les appliquer.*

No hemos traído estas consideraciones con el designio de disculpar las faltas de que puede adolecer la administracion del Jeneral Búlnes, ni otro gobierno cualquiera. Noble i lucida carrera es la de defender los intereses del pais, contra la conducta de un gobierno que le representa mal. Pero en la América del Sur, hai algo de mas grande i útil por crearse, que es preciso defender i cimentar; i ese algo es el Poder, sin el cual la libertad misma es imposible, porque es imposible la asociacion. No se destruyó el gobierno español, para no tener gobierno ninguno, sino para tenerlo mejor que el destruido. Pero ¿cómo tener gobiernos maduros i sazoados alguna vez, si no nos resignamos a tenerlos primeramente con los inconvenientes inseparables de toda cosa que comienza i hace su infancia? Todo en la vida está sujeto a una lei de desarrollo i madurez gradual: ¿estará solo el gobierno fuera de

esta lei? No ai ciencia infusa para nadie: ¿i la habrá de haber solo para el poder? En América todo principia, todo está recientemente en aprendizaje, en la hora de los ensayos; la libertad lo mismo que la oposicion, la oposicion lo mismo que el gobierno. La inexperiencia, la impericia son males que pesan sobre todos. No hai que alucinarse con las promesas de las oposiciones cuando los gobiernos muestran al ménos buena fé. La oposicion será gobierno, como es oposicion, es decir, con defectos, con inexperiencias, con las mismas faltas cuando ménos del gobierno que ataca, porque sale de lamisma masa i no sabe mas que él.

Anterior a los trabajos cuyo cuadro hemos delineado precedentemente hai uno que es obra inmediata de la mano del Jeneral Búlnes; tal es la composicion de su Ministerio, obra en que el gobernante descubre tanto tacto, buena fé i sensatez como el mas tècnico de los trabajos administrativos. El arte de conocer i elejir los hombres es una gran parte de la ciencia de gobernar, pues que él supone un conocimiento perfecto de la sociedad que se gobierna, sin lo cual todo es utopia, paradojismo i error. El Jeneral Búlnes compuso su gabinete, sobre los principios que debian reglar su política, de hombres que por si solos revelaban su programa de gobierno. Colocò la hacienda en las manos del hombre mas sobresaliente que Chile haya poseido hasta ahora en este ramo, el Señor Renjifo, muerto en 1845. Entró este al ministerio poseyendo algo, i murió en la última miseria. Sus hijos no tendrían que comer, si su horfandad no hubiese obtenido el amparo de la Nacion, que los ha dotado, agradecida. — Confió los departamentos del Interior i Exterior al jóven estadista, que con tanto acierto los condujo hasta 1844 en que bajò del poder lleno de popularidad, i hoy representa a Chile cerca de la corte Romana en una cuestion que no ménos que a la independendencia de nuestra iglesia nacional, afecta a

los intereses de nuestra prosperidad económica i material, por la remocion de las trabas que al presente imposibilitan indirectamente el progreso de nuestra colonizacion interior. El saber, el tacto i la probidad del Señor Irarrázaval jamas fueron puestos en duda ni aun por los enemigos del gobiernodel Jeneral Búlnes. La administracion de guerra fue entregada a un ilustre i antiguo soldado chileno educado en las cèlebres campañas de la independencia; hombre que comprende toda la dignidad de su carrera militar, la ama por vocacion i la realza cuanto puede. El jeneral Aldunate, suave en la paz como denodado en la guerra, querido de todo el mundo, ha administrado la materia de su cargo, con el celo de cosa propia, con el desinteres i limpieza de un caballero. — Llamó a la direccion del culto, de la Justicia i la instruccion pública, es decir a la direccion de los mas caros intereses del presente i porvenir moral de la República, a un individuo bastante conocido ya por haber desempeñado en la administracion anterior, tanto este mismo ministerio, como el del interior i relaciones exteriores contribuyendo en gran parte a preparar la suerte próspera de que goza el pais.

Aquí nos es preciso dar cabo a la exposicion de los trabajos administrativos desempeñados bajo el gobierno del Jenera Búlnes, por el justo recelo que nos acompaña de que lo reciente de los hechos pasados en el presente año de 1846, último de su quinquenio constitucional, pueda ser motivo para que se suponga que el interes o pasiones innobles nos animen en lo que acerca de ello expusiésemos. Algunos detalles sobre la persona i cualidades externas del Jeneral Búlnes, pueden no ser una mala terminacion de este trabajo, harto prolongado ya.

El Jeneral Búlnes es hombre de alta estatura i considerable corpulencia. Su aire es noble i abierto: sus maneras francas i afables. Tiene la mirada expresiva i penetrante alternativamen-

te. Posee un tacto certero para descubrir los sentimientos de los hombres. Manda los asuntos sin rodeos, ni circunloquios. Es lacónico i preciso, en sentar la cuestion. Su recepcion es digna e imponente. Lo blanco i rosado de su tez, junto con lo rubio de sus cabellos crespos, dan a su aire algo del exterior de un irlandés, analogía que hace mas viva su afición decidida por la caza en que es diestrísimo. No es amigo de los placeres ruidosos; gusta poco de las reuniones de salon. Sus mejores horas son las pasadas en sociedad con su espiritual, amable i distinguidísima consorte. Profesó siempre a su anciana madre una predilección, que le honrra: en todo el curso de su carrera militar partió en su obsequio el valor de sus sueldos: de Presidente de la República, jamas estuvo tan ocupado que no pudiera verla con frecuencia. — De su devoción filial por su padre, se recuerdan varios hechos, capaces de revelar todo su carácter. — Muerto éste en el territorio del Perú, habian quedado allí sus restos, hasta 1839. En la campaña de esa época, el Jeneral Bulnes no se contentó con regresar trayendo los laureles del triunfo; sino que tambien trajo a Chile; una adquisicion mas preciosa para él, las cenizas de su padre; pagando este piadoso homenaje a la lei mas dulce que gobierna los nobles corazones: — El amor i respeto por sus antecesores.

— FIN —